



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

INSTITUTO PANAMEÑO
DE HABILITACIÓN ESPECIAL



Memoria Institucional
2024





Misión

Desarrollar servicios habilitatorios con calidad, fortaleciendo la inclusión educativa a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad, mediante la sensibilización y capacitación a la comunidad educativa para el funcionamiento de esta población en su entorno educativo y social.

Visión

Ser una institución innovadora en el fortalecimiento de los procesos de habilitación de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que accedan al sistema educativo, mediante la formación, investigación, capacitación, producción de recursos y uso de tecnologías aportando con ello, a la atención a la diversidad.

Objetivos Generales

- ◆ Habilitar al niño, niña y joven que por su condición de discapacidad amerite servicios especializados.
- ◆ Generar los servicios, recursos y apoyo para facilitar la inclusión de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el centro escolar.

Objetivos Específicos

- ◆ Desarrollar servicios de habilitación especial.
- ◆ Planificar los servicios de capacitación e investigación institucional como recurso de apoyo de la educación especial al sistema educativo.
- ◆ Promover el uso adecuado materiales y recursos necesarios en el proceso habilitatorio.
- ◆ Fomentar en la comunidad educativa actitudes de equiparación de oportunidades y valoración de las personas con discapacidad.
- ◆ Actualizar a los educadores especializados y técnicos en áreas habilitatorias por discapacidad en atención a la diversidad.
- ◆ Desarrollar un sistema de capacitación continua, sistemática y permanente para el Recurso humano de la comunidad educativa en las diferentes temáticas de la educación especial en atención a la diversidad.
- ◆ Crear unidades para la elaboración, reproducción y uso de recursos habilitatorios y tecnológicos según las necesidades del niño, niña y joven con Discapacidad en el centro escolar.
- ◆ Transformar el aula especial del centro educativo en el aula de recursos de apoyo para el acceso al aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Patronato IPHE

Magistra Karelia Sánchez Mundo

Presidenta del Patronato y
Directora General del IPHE

Magistra Aracellys González

Secretaria del Patronato y
Secretaria General del IPHE

Profesora Ariadna Roa de Petterson

Representante del Ministerio de Educación

Doctor Guillermo Tejada

Representante del Ministerio de Salud

Magistra Yovanina Z. Návalo G.

Representante de la Contraloría General

Magistra Keyleen Santos

Representante de la Lotería Nacional de Beneficiencia

Licenciado Pedro Joaquín Rey

Representante del Club de Leones de Panamá

Doctor Max R. Ramírez R.

Representante de la Asociación Médica Nacional

Autoridades del IPHE

Magíster Karelia Sánchez Mundo

Directora General

Magíster Sandra Bolt de Brea

Sub Directora General

Magíster Aracellys González

Secretaria General

Magíster José Camarena

Director Nacional de Servicios y Apoyo Para la Habilitación

Magíster Indira Salomón

Directora Nacional de Servicios Técnicos y Médicos

Magíster Marilyn Sugasty

Directora Nacional de Administración y Finanzas

Doctora Keyda Batista

Jefa de la Oficina de Planificación

Profesora Yolanda Arcia

Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



**Excelentísimo Señor
José Raúl Mulino
Presidente de la República de Panamá**



**Excelentísima Ministra
Lucy Molinar
Ministra de Educación**



Magister Karelia Sánchez Mundo
Directora General
Instituto Panameño de Habilitación Especial

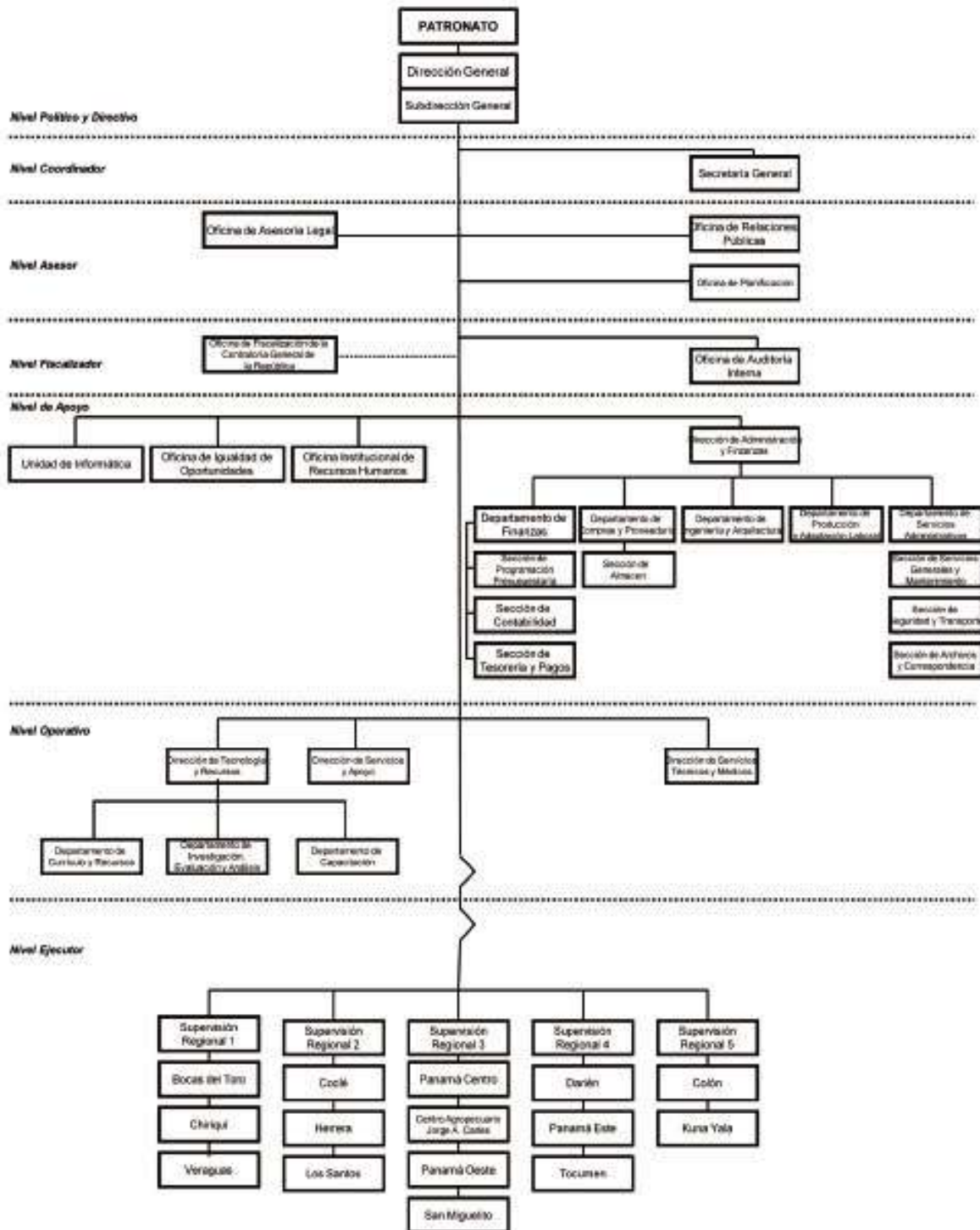


Magister Sandra Bolt de Brea
Subdirectora General
Instituto Panameño de Habilitación Especial

Índice

| Contenido | Página |
|---|---------------|
| Mensaje de la Directora General | 12 |
| Gestión Presupuestaria | 19 |
| Gestión del Patronato Institucional | 22 |
| Dirección Nacional de Servicios y Apoyo Para la Habilitación | 45 |
| Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos | 59 |
| Dirección Nacional de Administración y Finanzas | 84 |

Organigrama Institucional Instituto Panameño de Habilitación Especial Estructura Funcional del IPHE - 2007



18 de septiembre de 2007

Mensaje de la Directora General



Al rendir el informe ejecutivo del accionar educativo del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), para la vigencia fiscal presupuestaria del año lectivo 2024, nos complace destacar que presidimos una entidad, de educación especial y servicios de habilitación, que enfoca todos sus esfuerzos y recursos en garantizar una educación de calidad, pertinente, accesible, individualizada y fundamentada en los derechos humanos de la población estudiantil en condición de discapacidad, ofreciendo respuestas de manera oportuna, para el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades, contempladas en el Plan Operativo Anual (POA) 2024.

Para el logro de estas metas educativas, el presupuesto institucional estuvo estructurado en cuatro ejes: 1. Servicios, apoyos y recursos para el acceso a los aprendizajes a lo largo de toda la vida para todos; 2. Desarrollo de servicios y apoyos específicos para fortalecer las prácticas educativas de los estudiantes; 3. Gestión de riesgo y desastre; 4. Gestión institucional, administración, finanzas y gobernanza; lo que permitió enfocar todo este accionar en garantizar la atención a estudiantes en todo el país.

Durante esta vigencia fiscal, la entidad mantuvo una cobertura de servicios, recursos y apoyos en 13 Regiones Educativa, con 21 sedes: 4 Escuelas, 3

Programas, 14 Extensiones; además mantenemos presencia en 422 centros educativos inclusivos distribuidos en 70 distritos y 392 corregimientos.

El IPHE, ha ampliado considerablemente sus servicios, beneficiando a 18,346 estudiantes, de los cuales 5,136 asisten a las sedes y 12,616 a los centros educativos inclusivos. Para asegurar una educación de calidad y con pertinencia la entidad, cuenta con un total de 2,344 servidores públicos, distribuidos de la siguiente manera: 11 supervisores, 52 directivos y 1,175 docentes; 413 especialistas del equipo técnico y 693 personal administrativo, brindando sus servicios en todo el país.

El presupuesto que se le asignó a la entidad, se destinó a la atención educativa de la población estudiantil en diferentes niveles que van desde la primera infancia, parvulario, educación primaria con estudiantes de 6 a 14 años; educación premedia (Grupo de 7°, 8° y 9°) hasta los grupos vocacionales de las Carreras Técnicas Intermedias (CTI) de los grados 10° y 11°, como parte de una educación continuada y de transición en cada nivel educativo.

Para dar respuestas durante el período de la Vigencia Fiscal y Lectivo 2024, el presupuesto del IPHE, se incrementó en un 8% respecto al año anterior, alcanzando un total de B/.79,100,000.00, de los cuales B/.73,600,000.00 fueron destinados al funcionamiento y B/.3,100,000.00 a inversiones. Se crearon 81 nuevas posiciones, así como recursos para el pago de leyes especiales y primas de antigüedad que demandaron un monto de B/.3,500,000.00.

Adicionalmente, en el mes de mayo se aprobó un crédito extraordinario de B/.1,334,860.00 para obras en cinco instalaciones educativas, resultando en un presupuesto modificado de B/.74,934,860.00 hasta septiembre de 2024.

A la fecha, se ejecutó el 68% del presupuesto de funcionamiento y el 36% del de inversiones. Si se consideran los contratos pre-comprometidos, la ejecución de inversiones para el periodo fiscal 2024 podría acercarse al 64%.

En el segundo semestre, se implementó una medida de contención del gasto por parte del Órgano Ejecutivo, bloqueando B/. 2,054,156.85 del presupuesto. Además, el fallo de la Corte Suprema sobre el pago del XIII mes a servidores públicos generó una carga adicional de aproximadamente B/.3,00,000,00.

Entre los proyectos completados, se encuentran la construcción de talleres para Carreras Técnicas Intermedias en Tocumen y el acondicionamiento del Módulo en la finca agropecuaria de Boquete. Estos esfuerzos han sido fundamentales para fortalecer las capacidades y habilidades de los estudiantes en áreas clave.

En cuanto a los proyectos en ejecución, destacan la construcción de un aula y taller de gastronomía en Volcán, con un avance del 100%, y la construcción de aulas en Chorrera, con un 80% de avance. De igual manera, se están llevando a cabo adecuaciones de espacios en el IPHE La Villa en la provincia de Los Santos, con un progreso del 100%.

Asimismo, se han emprendido iniciativas educativas destacadas, como la construcción de aulas de primaria, depósito y cuarto de aseo para el Programa de Autismo en Betania, la construcción de un Centro de Atención a la Primera Infancia en Penonomé, y las acometidas eléctricas en las sedes de Herrera, Veraguas y Colón. Estos proyectos están orientados en brindar instalaciones a la vanguardia para la formación integral de los estudiantes.

Cabe mencionar que el proyecto de talleres en la extensión de Los Santos se encuentra suspendido, a la espera de una resolución por parte del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas. Sin embargo, mantenemos la firme determinación de resolver estas situaciones y continuar avanzando en el objetivo de mejorar la infraestructura educativa.

La inversión total en obras de infraestructura asciende a B/.1,758,661.92. Estos fondos se han destinado a una diversidad de proyectos, tanto en ejecución como completados, enfocados en fortalecer la capacidad y calidad de las instalaciones del IPHE en todo el país.

Cuadro N° 1
Inversión en Infraestructura

| Proyectos Completados | Proyectos en Ejecución | Proyectos Educativos Destacados |
|--|---|--|
| Construcción de Talleres para Carreras Técnicas Intermedias en Tocumen: B/.203,256.45 | Construcción de Aulas en Chorrera: 80% de avance | Construcción de Aulas de Primaria, depósito y cuarto de aseo para el Programa de Autismo en Betania: B/.146,039.98. |
| Acondicionamiento del Módulo de la Finca Agropecuaria en Boquete: B/.89,290.43 | Adecuación de espacios en el IPHE de Herrera: 30% a 60% de avance | Construcción de Centro de Atención a la Primera Infancia en Penonomé: B/.345,000.00 |
| Construcción de aula y taller de Gastronomía en Volcán | | Acondicionamiento de dos Aulas para Carreras Técnicas Intermedias en Chilibre por B/.239,811.88 |

El Departamento de Tesorería logró recaudar y dar seguimiento a los ingresos (subsidios y cobros) que forman parte del Presupuesto Institucional. Los fondos financieros subsidiados por el Ministerio de Educación, entregados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), facilitaron el cumplimiento de los compromisos programados según el presupuesto asignado para el año 2024, en materia de funcionamiento, inversión y otros rubros operativos.

Adicionalmente, se registraron ingresos provenientes de la venta de productos confeccionados en los talleres de producción y adaptación laboral. Los ingresos totales durante el período de enero a septiembre de 2024 ascendieron a B/.48,801,412.43, distribuidos en B/.46,305,239.00 de funcionamiento, B/.2,227,950.00 de inversiones y B/.268,223.43 de talleres y otros.

El Departamento de Tesorería gestionó los pagos de las diferentes instancias, incluyendo los correspondientes a la Caja de Seguro Social, Caja Menuda, Viáticos, Cuentas por Pagar y Servicios Básicos. Durante el período de enero a septiembre de 2024, los gastos totales ascendieron a B/.17,060,846.25, distribuidos en B/.13,609,126.58 para la Caja de Seguro Social, B/.103,383.76 para Caja Menuda, B/.277,953.89 para Viáticos, B/.2,386,670.57 para Cuentas por Pagar y B/.683,712.45 para Servicios Básicos.

Adicionalmente, se realizaron pagos por B/.90,840.00 en concepto de apoyos económicos a 1,514 estudiantes con discapacidad, otorgados para ayudar a las familias de escasos recursos económicos, especialmente en áreas comarcales, urbanas, áreas de difícil condición económica y de pobreza multidimensional en todo el país.

El Departamento de Tesorería y Pagos del IPHE logró recaudar y gestionar eficazmente los ingresos y gastos durante el año fiscal 2024, cumpliendo con los compromisos financieros programados y brindando apoyo a los estudiantes con discapacidad y sus familias.

El IPHE atendió a 18,346 estudiantes durante el año lectivo 2024, ejecutando el 96% de su presupuesto total y el 70% de su presupuesto de inversión, que alcanzó los B/. 4,434,860.00. Juntos, el IPHE y la comunidad están construyendo un futuro mejor para los estudiantes.

Reitero mi compromiso personal y de todo el equipo de seguir trabajando con pasos firmes por una sociedad cada día más inclusiva.

Magíster
Karelia Sánchez Mundo
Directora General

Mensaje de la Subdirección General



La Subdirección General, durante la vigencia fiscal 2024, enfocó sus acciones en el apoyo al desarrollo y fortalecimiento de los objetivos establecidos en el Plan Operativo Anual de la Institución para garantizar servicios de calidad a la población estudiantil con discapacidad.

Consejo Nacional de Discapacidad (CONADIS)

Como representante de la Institución ante esta entidad, participamos de reuniones y capacitaciones con el objetivo fortalecer el trabajo colaborativo y los conocimientos en pro de seguir mejorando las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad.

Hemos coordinado la entrega, por parte de las diferentes Comisiones de Trabajo, de datos actualizados para la presentación del informe quinquenal 2020-2024.

Deporte

Desde este Despacho se realizaron las gestiones correspondientes para la participación oportuna de los estudiantes en las disciplinas de Atletismo, Natación y Goalball durante los Juegos Deportivos Estudiantiles Nacionales (JUDEN), organizados por el Ministerio de Educación.

Así mismo, se coordina la participación de estudiantes de la Institución en los Juegos Estudiantiles del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (CODICADER) 2024.

Órdenes al Mérito

En el mes de septiembre, se realizó la convocatoria para recibir las postulaciones al máximo reconocimiento que entrega la Institución, a los docentes con la Orden al Mérito María Correa de Moreno y, a las personas con discapacidad a través de la Orden al Mérito Santiago López Pérez, que cuenten con una labor destacada en beneficio de las personas con discapacidad.

Se dio acompañamiento al Jurado Evaluador en el proceso de apertura de sobres, entrevista y selección de los ganadores, quienes fueron escogidos de dos postulantes a la Orden Santiago López Pérez y cuatro a la Orden María Correa de Moreno y se coordinó la ceremonia de entrega de ambos reconocimientos.

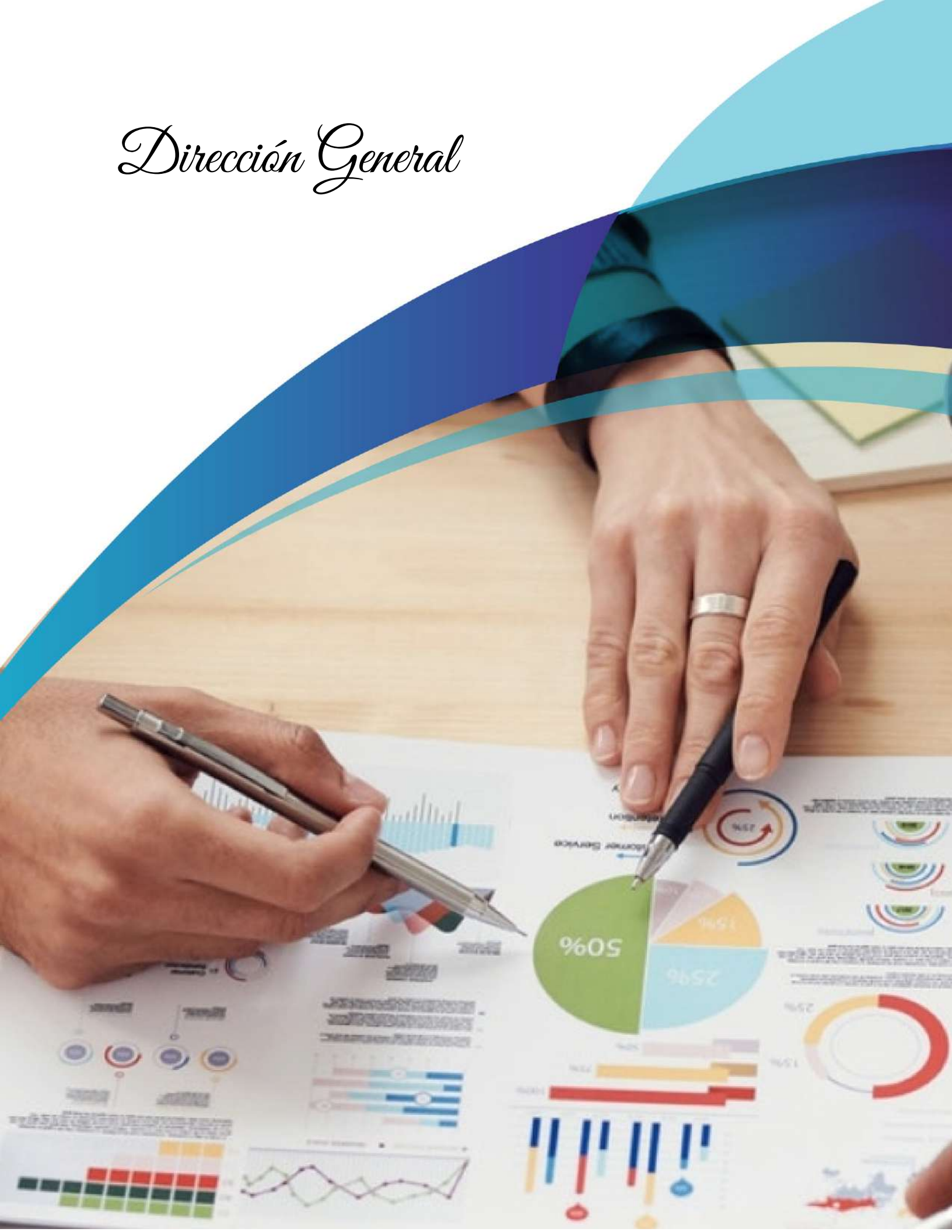
Aniversario de la institución

Se ejecutaron acciones para celebrar el aniversario No. 73 de la Institución, realizando actividades como: entrega de 20 canastillas, Misa de Acción de Gracias y un espacio de convivencia con todos los servidores públicos del IPHE Betania.

La Subdirección General del IPHE en 2024 se enfocó en apoyar el desarrollo y fortalecimiento de los objetivos del Plan Operativo Anual para garantizar servicios de calidad a la población estudiantil con discapacidad. Se coordinó la participación de estudiantes en eventos deportivos nacionales e internacionales, y se otorgaron reconocimientos a docentes y personas con discapacidad que se destacaron en beneficio de este sector. Adicionalmente, se celebró el 73° aniversario de la institución.

Magister
Sandra Bolt de Brea
Subdirectora General

Dirección General



Informe Departamento de Presupuesto

El Presupuesto del Instituto Panameño de Habilitación Especial para el período 2024, inició con una base de crecimiento de 8% versus lo destinado en el período anterior, lo que se tradujo, en B/.5,664,771.00 de recursos adicionales. Para el área de Funcionamiento se asignó B/.73,600,000.00, y para inversiones B/.3,100,000.00. Comprensiblemente, por ser un período de elecciones, las normas exigían la división porcentual del 50% del presupuesto de forma proporcional en dos semestres.

Entre los recursos adicionales consignados, se crearon 81 nuevas posiciones, así como recursos para el pago de leyes especiales y primas de antigüedad que demandaron un monto de B/.3,500,000.00. También destacable, el incremento de más B/. 500,000.00 que recibió el presupuesto de inversiones, reforzándose, sobre todo, el plan de reparación de aulas.

En adición al presupuesto asignado, se logró la aprobación de un crédito extraordinario por la suma de B/.1,334,860.00 para ejecutar obras de construcción y acondicionamiento en cinco instalaciones educativas del IPHE. En consecuencia, la entidad administró al mes de septiembre 2024, un presupuesto modificado de B/.74,934,860.00 con el siguiente desglose y fondos ejecutados:

Cuadro N° 2
Presupuesto modificado y fondos ejecutados

| Tipo | Anual | Ejecutado a septiembre | (%) |
|----------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| Funcionamiento | B/. 70,500,000.00 | B/. 47,313,630.51 | 68 % |
| Inversión | B/. 4,434,760.00 | B/. 1,563,860.66 | 36 % |
| TOTAL | B/. 74,934,960.00 | B/. 48,877,491.17 | 66% |

Fuente: Departamento de Presupuesto

A estos datos, debemos agregar las siguientes consideraciones. En materia de inversión, además del ejecutado, se tienen contratos pre-comprometidos en procesos de ejecución que totalizan B/. 1,240,199.61, lo cual representa un 28% del presupuesto anual. Para el presupuesto de funcionamiento, si bien el índice al mes de septiembre reflejó un valor porcentual de 68%, al compararlo con el presupuesto asignado a la fecha, un promedio de ejecución de 89%, como se puede ver en el cuadro N°3.

Cuadro N° 3
Presupuesto asignado y ejecutado a septiembre de 2024

| Tipo | Asignado a septiembre | Ejecutado a septiembre | (%) |
|----------------|------------------------------|-------------------------------|------------|
| Funcionamiento | B/. 53,385,127.00 | B/. 47,313,630.51 | 89 % |
| Inversión | B/ 3,848,760.00 | B/. 1,563,860.66 | 41 % |
| TOTAL | B/. 57,233,887.00 | B/. 48,877,491.17 | 86% |

Fuente: Departamento de Presupuesto

Es importante destacar, otros aspectos que han incidido en el manejo presupuestario, en el segundo semestre, la institución fue objeto de una medida de contención del gasto tanto al presupuesto de funcionamiento como a las inversiones. La decisión adoptada por el Órgano Ejecutivo, mediante Decreto Ejecutivo No. 66-2024, se tradujo en un bloqueo presupuestario por el orden de B/.2,054,156.85 con el siguiente desglose: para funcionamiento B/.1,389,822.87 y para inversión B/.664,233.98.

El fallo de la Corte Suprema de Justicia que emite sentencia relativa al pago del XIII mes a los servidores públicos sobre la base del salario real; para el IPHE, la medida representó una carga presupuestaria de aproximadamente B/.3,000,000.00 que se generaron desde sus propios recursos.

Secretaría General

Informe sobre acciones y logros del Patronato Institucional



El Patronato de la entidad, presidido por la Magíster Karelia Sánchez Mundo, Directora General del IPHE y Presidente, ha trabajado de manera continua y comprometida en la mejora de la gestión y los servicios que se ofrecen a la población estudiantil con discapacidad.

En el transcurso de estas sesiones, se lograron tres resoluciones clave que marcaron hitos importantes en el desarrollo de las actividades: la aprobación del Anteproyecto de Presupuesto para el año 2025, la gestión de un crédito extraordinario con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), y la aprobación del Plan Operativo Anual 2024 del IPHE. Estas decisiones reflejan el compromiso por asegurar los recursos necesarios para continuar ofreciendo servicios de calidad y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos de la población estudiantil con discapacidad.

El Patronato está compuesto por representantes de diversas instituciones públicas y sociales que, de manera conjunta, buscan guiar y supervisar el desempeño de la institución, asegurando que las acciones estén alineadas con las necesidades de la población a la que se sirve. Este grupo diverso de profesionales trabaja para velar por la transparencia y eficiencia en la gestión, y promueve la inclusión de los estudiantes con discapacidad en la sociedad.

Además de las reuniones del Patronato, se coordinaron diversas acciones relevantes, tales como la resolución de asuntos legales, la colaboración con otros funcionarios ejecutivos y la organización de formaciones a nivel nacional sobre el manejo de confidenciales.

Cada una de estas acciones están alineadas con el objetivo de promover y proteger los derechos de los estudiantes con discapacidad, brindando los servicios, recursos y apoyos necesarios para su desarrollo integral y su inclusión en la sociedad.

Desde la Secretaría General del Instituto Panameño de Habilitación Especial (IPHE), se llevaron a cabo diversas acciones dirigidas al fortalecimiento institucional, en cumplimiento de los compromisos asumidos por esta dependencia. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas y logros alcanzados:

Gestión y Coordinación del Patronato Institucional



Durante el año 2024, la Secretaría General desempeñó la gestión administrativa y operativa del Patronato del IPHE. Se realizaron un total de 7 reuniones, de las cuales 6 fueron ordinarias y 1 extraordinaria, en las cuales se discutieron temas estratégicos de la institución. Como resultado de estas reuniones, se aprobaron 3 resoluciones importantes, destacando las siguientes:

- ◆ Aprobación del Anteproyecto de Presupuesto 2025, el cual establece las bases para la planificación financiera de la institución en el próximo año.
- ◆ Gestión y aprobación de un crédito extraordinario, que permitió asegurar los recursos necesarios para la ejecución de proyectos prioritarios.
- ◆ Aprobación del Plan Operativo Anual 2024, que define los objetivos y estrategias de acción para el presente año, orientados a la

mejora continua de los servicios que ofrece el IPHE.

Coordinación y Ejecución de Actividades Institucionales:

La Secretaría General coordinó la ejecución de diversas actividades a nivel nacional, con un enfoque en la capacitación y sensibilización del personal. Entre las acciones más relevantes, se destacan:

- ◆ Coordinación, organización y ejecución de programas de docencia en todo el país, enfocados en el manejo de información confidencial relacionada con los estudiantes del IPHE.

Estos programas tuvieron como objetivo garantizar el respeto a la privacidad y protección de los datos.

- ◆ Participación como Secretaría del Patronato en todas las reuniones ordinarias y extraordinarias, asegurando la correcta documentación y seguimiento de los acuerdos y resoluciones tomadas en cada sesión.

Gestión Administrativa y Documental:

En el ámbito administrativo, la Secretaría General realizó una serie de actividades esenciales para el funcionamiento institucional, incluyendo la autenticación y gestión de documentos oficiales. El desglose de los documentos gestionados es el siguiente:

Cuadro N° 4
Autenticaciones de documentos:

| | A septiembre | A la fecha |
|-------------------------------|---------------------|-------------------|
| Tomas de Posesión | 289 | 446 |
| Resueltos de Personal | 296 | 165 |
| Órdenes de Compra | 2 | 1 |
| Oficios de Estudiantes | 56 | |
| Confidenciales de Estudiantes | 56 | 351 |
| Informes Técnicos | 178 | |
| Facturas | 1 | |
| Expedientes Administrativos | 4 | |
| Varios | 9 | |
| Total | 891 | 963 |

Fuente: Secretaría General

Oficina de Relaciones Públicas

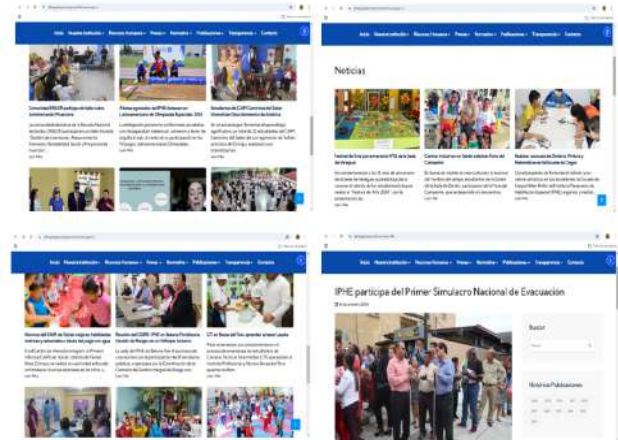
El informe ejecutivo detalla la producción de mensajes de comunicación de la Oficina de Relaciones Públicas del IPHE, organizada en ocho rubros principales, evaluados mensualmente y anualmente. Los datos reflejan metas alcanzadas, resultados específicos y promedios mensuales, permitiendo analizar el impacto comunicativo de la oficina durante el 2024.

En este período, se implementó el Plan Operativo Anual (POA), Eje N.º5, en Gestión de la Comunicación Institucional, enfocado en transparencia y divulgación. Con 14,069 productos de comunicación social generados (promedio mensual de 1,172), se fortaleció la identidad visual y el apoyo a las actividades de la entidad.

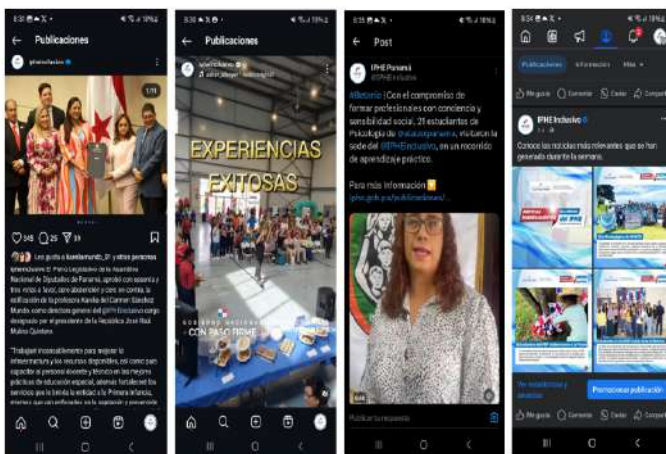
Boletines



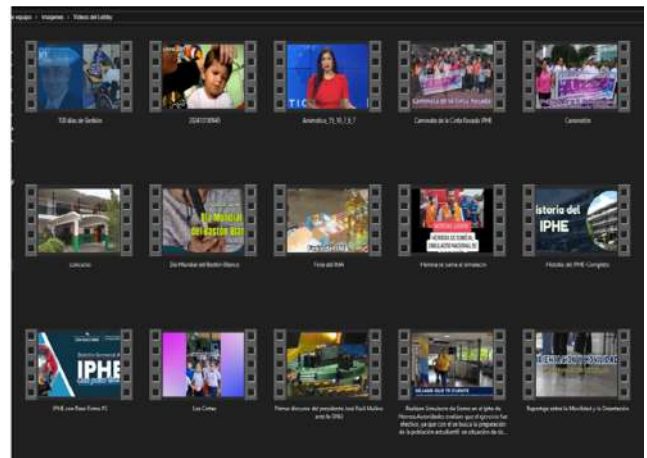
Noticias en web



Publicaciones redes sociales



Producción de videos



Cuadro N°5
Descripción de la Producción Mensual y anual

| Rubros | Meta | Resultados | Promedio mensual |
|---|--|--|--------------------|
| 1. Vocería: | Fortalecer la representación institucional a través de vocerías estratégicas. | 167 vocerías realizadas durante el año. | 14 vocerías. |
| 2. Noticias Publicadas. | Generar visibilidad constante de las actividades y logros del IPHE. | Publicadas 844 noticias en el año. | 70 noticias. |
| 3. Post en Redes Sociales | Incrementar el alcance digital y la interacción con el público en redes sociales. | 7,844 publicaciones en redes sociales | 654 publicaciones. |
| 4. Noticias en Periódicos Impresos | Mantener una presencia frecuente en medios impresos clave. | 138 noticias en periódicos impresos. | 12 noticias. |
| 5. Lobby | Posicionar temas prioritarios del IPHE en distintos espacios. | Se realizaron 685 actividades de lobby. | 57 actividades. |
| 6. Boletines | Mantener informada a la comunidad IPHE con boletines periódicos. | Distribución de 48 boletines a lo largo del año. | 4 boletines. |
| 7. Videos en YouTube. | Posicionar temas prioritarios del IPHE en distintos espacios. | Se realizaron 685 videos | 57 actividades. |
| 8. Diseños Gráficos | Ampliar la visibilidad de los diseños de la imagen institucional en plataformas digitales. | 3,658 diseños | 305 diseños. |

Fuente: Oficina de Relaciones Públicas.

Oficina de Planificación

La Oficina de Planificación, fundamenta su accionar y evaluación continua en el desarrollo de los planes y proyectos alineado con los principios de eficiencia y transparencia acorde al Plan Operativo Anual y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, comprometidos en fortalecer la gestión administrativa con los ajustes y apoyos razonables para los estudiantes y la comunidad educativa de las diferentes sedes en todo el país.

A continuación, detallamos las principales acciones realizadas para el logro y el cumplimiento de los objetivos:

- ❖ Elaboración e ingreso al Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas el Anteproyecto de Presupuesto de Inversión para la vigencia fiscal 2025, conformado por los siguientes proyectos de continuidad:
 - Reparación de Aulas a Nivel Nacional.
 - Fortalecimiento de la Investigación y Capacitación.
 - Habilitación Plena de la Niñez con Discapacidad en Equiparación de Oportunidades.
- ❖ Mejoramamiento de la Educación Especial y Atención a la Niñez.
- ❖ Equipamiento de Centros Educativos Especializados.
- ❖ Elaboración del Informe a la Nación para el seguimiento y cumplimiento de metas del Ministerio de la Presidencia.
- ❖ Entrega de informes mensuales de la ejecución física y financiera de los proyectos de inversión remitidos al Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP), del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ❖ Elaboración y seguimiento del Plan Operativo Anual 2024, instrumento de seguimiento y cumplimiento de las metas e indicadores de gestión para el logro de los resultados de una manera eficaz de los recursos y la adecuada ejecución del presupuesto.
- ❖ Confección del informe de gestión mensual para el Patronato, fundamentado en los resultados de los cuatro ejes estratégicos del plan de trabajo con el accionar institucional.
- ❖ Revisión, aprobación y seguimiento de las requisiciones para la adquisición de insumos, bienes, servicios y obras a través de controles internos, asegurando así el cumplimiento de las operaciones administrativas y uso adecuado de los recursos.
- ❖ Evaluación y seguimiento de proyectos de inversión para asegurar la correcta ejecución y finalización de las obras.
- ❖ Elaboración del Plan Anual de Compras de los bienes, servicios y obras a ejecutarse durante el año fiscal, en función de las metas y presupuesto institucional.



- ◆ Publicación de datos e información sobre los proyectos de infraestructura pública en el portal "Panamá en Obras" de la Dirección General de Contrataciones Públicas, para facilitar el monitoreo, seguimiento y cumplimiento de los proyectos de la entidad.
- ◆ Elaboración y sustentación de la solicitud del crédito extraordinario para la construcción y acondicionamiento de cinco proyectos de inversión.
- ◆ Entrega de informes de transición a las nuevas autoridades para el quinquenio 2024-2029.



Reunión con el contratista para la orden de proceder para el proyecto en el Módulo de La Villa



Inspección para el inicio de los trabajos de nuevas aulas en el Centro Agropecuario Jorge A. Carles



Cuadro N° 5
En lo que respecta a inversión, se avanzó en el desarrollo de los
Proyectos de Infraestructura.

| No | Proyecto | Monto (B/.) | Ejecución física | Avance |
|----|--|---------------|------------------|---|
| 1 | Construcción de dos Talleres de Carreras Técnicas Intermedias, Gastronomía y Soldadura en el Centro Vocacional Especializado (II Etapa) de la Extensión de Tocumen en la 24 de diciembre. | B/.203,256.45 | 100% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2022-1-40-0-08-LP-013774. Contrato 009-2022. Adjudicado a: D-Ingenieros, S.A. o Pendiente el permiso de Ocupación. |
| 2 | Acondicionamiento del Módulo de la Finca Agropecuaria del IPHE de Boquete, ubicada en Alto Lino, Corregimiento de Alto Boquete. | B/.89,290.43 | 100% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2023-1-40-0-04-LP-014947. o Contrato No. 013-2022. o Adjudicado a COTRACO, S.A. o Pendiente el permiso de ocupación. |
| 3 | Suministro e Instalación de un contenedor de 40" con sus pilotes de concreto. | B/.8,939.84 | 100% | <ul style="list-style-type: none"> o Adjudicado a Rigsa, S.A. o Orden de Compra No. 4200545952 o Proyecto culminado. |
| 4 | Construcción de aula, taller de Gastronomía/ Hotelería, Módulo de baños y gazebo del CAIPI en Volcán. | B/.190,836.00 | 85% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2023-1-40-0-02-LP-015058. o Contrato 001-2024. o Adjudicado a Grupo Jaramillo, S.A. o En ejecución física. |
| 5 | Construcción de Aulas de Primaria/Agroecológica y Área de Costura en el IPHE de Chorrera. | B/.182,634.88 | 80% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2023-1-40-0-15-LP-014980. Contrato No. 012-2023. o Adjudicado a: Servicios Marjav, S.A. o En ejecución física. |
| 6 | Acondicionamiento de dos Aulas para las Carreras Técnicas Intermedias en Manejo de Granja Agroecológica, mejoras al techo, adecuaciones a los baños existentes, comedor, marquesina, depósito y construcción de nueva aula de construcción con Énfasis en Albañilería en el Centro Agropecuario Jorge A. Carles. | B/.239,811.88 | 60% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2023-1-40-0-08-LP-014988. o Contrato No. 011-2023. o Adjudicado a: Constructora Pacífico Atlántico, S.A. o En ejecución física. |
| 7 | Estudio, Diseño, Desarrollo, Aprobación de planos, demolición y construcción del Módulo IPHE, La Villa, provincia de Los Santos, incluye sistema eléctrico, sistema de alarma y data internet, señalización completa, accesibilidad, sistema de plomería completo, drenajes pluviales y sus bajantes. | B/.395,522.58 | 50% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2022-1-40-0-07-LP-014564. o Contrato No. 004-2023. o Adjudicado a: Inmobiliaria Almirante, S.A. o En ejecución. |

| | | | | |
|----|---|----------------|-----|---|
| 8 | Adecuaciones en el edificio administrativo IPHE: acondicionamiento de baños, pintura de fachadas y construcción de nueva puerta cochera. | B/.202,405.48 | 44% | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2022-1-40-0-08-LP-013727. Contrato No. 006-2022. o Adjudicado a: Grupo Sermac, S.A. o En ejecución física. |
| 9 | Construcción de aulas de Primaria, depósito y cuarto de aseo para el Programa de Autismo en Betania, provincia de Panamá. | B/.146,039.98 | - | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2024-1-40-0-08-LP-015418. Contrato No. 001.2024 o Adjudicado a: Rio Pisón. o Fecha de orden del proceder el 7 de octubre de 2024. |
| 10 | Construcción de Centro de Atención a la Primera Infancia en Penonomé (Incluye: Nivelación de terreno, cerca perimetral, 2 aulas de clases, cocina, comedor, baños y áreas administrativas). | B/.345,000.00 | - | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No. 2023-1-40-0-02-LP-015058. Contrato 003-2024. o Adjudicado a: Inversiones Meygui, S.A. o Pendiente el refrendo por parte de la Contraloría General de la República. |
| 11 | Reemplazo de cubierta metálica, bajantes, drenajes pluviales e impermeabilización de losa y techo. (Primera fase) en el IPHE de Chiriquí, Corregimiento Pedregal. | B/.186,929.00 | - | <ul style="list-style-type: none"> o Acto Público No.2024-1-40-0-04-LP-015421. Contrato 006-2024. o Adjudicado a: Grupo Jaramillo, S.A. o Pendiente el refrendo por parte de la Contraloría General. |
| 12 | Adecuaciones eléctricas de la acometida principal, aumento de carga y adecuaciones internas del IPHE de la extensión de Herrera. | B/.132,803.05 | - | <ul style="list-style-type: none"> o Acto público No.2024-1-40-00-06-LP-000003, el 20 de septiembre 2024. o La comisión verificadora recomienda adjudicar a Batria Group, S.A. por el monto de B/. 117,176.77 |
| 13 | Adecuaciones eléctricas de la acometida principal, aumento de carga y adecuaciones internas de la Escuela del IPHE Rayos de Luz Extensión de Colón. | B/. 181,017.04 | - | <ul style="list-style-type: none"> o Acto público No.2024-1-40-00-03-LP-000001, el 30 de septiembre 2024. o La comisión verificadora recomienda adjudicar a Batria Group, S.A. por el monto de B/. 179,771.77 |
| 14 | Adecuaciones eléctricas de la acometida principal, aumento de carga y adecuaciones internas del IPHE de la extensión de Santiago, provincia de Veraguas. | B/. 201,261.65 | - | <ul style="list-style-type: none"> o Acto público No.2024-1-40-00-03-LP-000001, el 3 de octubre 2024. o En revisión de las propuestas por parte de la Comisión Verificadora. |

| | | | | |
|----|---|----------------|-----|--|
| 15 | Estudio, diseño, desarrollo, aprobación de planos, construcción de los talleres de Soldadura, Aula de Comercio para la Industria, adecuaciones de las infraestructuras existentes y muro de contención en la extensión de Los Santos, Distrito de las Tablas. | B/. 274,664.72 | 30% | <ul style="list-style-type: none"> ○ Acto Público No. 2021-1-40-0-07-LP-013509. Contrato No. 002-2022. Adjudicado a: FDC Maintenance, S.A. ○ Proyecto en estado suspendido, en espera de respuesta por parte del Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas. |
|----|---|----------------|-----|--|

Fuente: Oficina de Planificación IPHE



Construcción de dos Talleres de Carreras Técnicas Intermedias, Gastronomía y Soldadura en el Centro Vocacional Especializado.



Acondicionamiento del Módulo de la Finca Agropecuaria del IPHE de Boquete.



Construcción de aula, taller de Gastronomía / Hotelería, Módulo de baños y gazebo del CAIPI en Volcán.



Construcción de aulas de primaria / agroecología y Área de costura en el IPHE de Chorrera.



Estudio, diseño, desarrollo, aprobación de planos, demolición y construcción del Módulo IPHE, la Villa, provincia de Los Santos.



Acondicionamiento de dos aulas para las carreras Técnicas Intermedias en el Centro Agropecuario Jorge A. Carles, en Chilibre.

Con el propósito de promover y facilitar la colaboración con otras naciones, organizaciones y agencias internacionales, con el objetivo de alcanzar metas específicas y abordar desafíos en beneficio de las personas con discapacidad y la comunidad educativa, la institución ha estado activamente involucrada en diversas iniciativas a través de la Cooperación Técnica Internacional. Entre estas actividades se encuentran:

- ◆ Capacitación en “Formulación y Gestión de Proyectos”.
- ◆ Presentación del Informe “Panamá y el Informe de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en Iberoamérica”.
- ◆ Lanzamiento del Catálogo de Cooperación Sur- Sur y Triangular de la República de Panamá (Actualización al Primer Trimestre de 2024).



Por otro lado, se mantiene ante la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, el interés de desarrollar los siguientes temas, con el objetivo de recibir cooperación, intercambio de experiencias y/o capacitación en:

- ◆ Curso sobre manejo de granjas agroecológicas sostenibles para personas con discapacidad.
- ◆ Curso sobre desarrollo en la primera infancia.

Estas acciones evidencian nuestro firme compromiso con la cooperación global y el desarrollo inclusivo, subrayando la importancia de trabajar juntos para crear un entorno en el que todas las personas, independientemente de sus capacidades, tengan acceso a oportunidades equitativas.

La unidad de Estadística es la encargada de recabar, procesar y publicar la información que generan las instancias de niveles administrativos, docentes, técnicos y médicos, en cuadros y gráficos.

Se realiza asesoría técnica referente a conceptos estadísticos (diseño y elaboración de cuadros y gráficos) a las unidades que lo requieran. Igualmente se atienden las solicitudes de información estadística de los servicios, recursos y apoyo que otorga la institución a los usuarios internos y externos.

Por otro lado, formamos parte del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que coordina el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), como institución productora de estadísticas, específicamente con la población de personas con discapacidad que reciben servicios, recursos y apoyos en Centros Educativos Inclusivos, instalaciones de salud (Hospitales, Centros de Salud, Policlínicas, entre otros), IPHE Sedes y otras instituciones (SENADIS, Nutre Hogar y otros).

También participamos en reuniones de la red de entidades públicas y civiles productoras y usuarias de información estadística para la incorporación del enfoque de género en las estadísticas nacionales que lleva a cabo el Ministerio de la Mujer, con finalidad de intercambiar conceptos relacionados a información estadísticas que se genera para la toma de decisiones en bienestar de la comunidad educativa.

Para este año se publicó el Compendio Estadístico 2023, cuyo alcance fue de 17,894 estudiantes. Este documento contiene una síntesis de información representadas en cuadros y gráficos de los servicios, recursos y apoyos en atención a las necesidades educativas, técnicas y médicas (Centros Educativos, Instalaciones de Salud, IPHE Sede y otras instituciones).



Para este año 2024, se continuó con el uso del formulario unificado de datos de grupo y el Estadístico DE-01, este documento diseñado en un archivo de hoja electrónica (Excel) el cual tiene como finalidad que al momento de ingresar los datos del estudiante en el formulario estadístico DE-01, el mismo automáticamente actualiza

la hoja Datos de Grupo incluido en el mismo archivo, así el docente no tendrá que llenar dos documentos con variables similares.

Cabe destacar, que este documento unificado y su respectivo instructivo está disponible en la página web del IPHE en la siguiente ruta:
[-https://www.iphe.gob.pa/Direccion-Nacional-de-Servicios-y-Apoyo-para-la-Habilitacion/](https://www.iphe.gob.pa/Direccion-Nacional-de-Servicios-y-Apoyo-para-la-Habilitacion/)
[-https://www.iphe.gob.pa/publicaciones/estadisticas-1](https://www.iphe.gob.pa/publicaciones/estadisticas-1)

Acciones que podemos destacar:

- ◆ Se cumplió con la actualización hasta el año 2023, de la base de datos de indicadores de género al Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).
- ◆ Se generó el reporte anual al Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, correspondiente a la información del 2022, la cual será utilizada para presentar las publicaciones de Panamá en Cifras 2019 - 2023.
- ◆ Se continúa realizando adecuaciones a los formularios de recolección de información de datos de los especialistas en los servicios técnicos y médicos, con el fin de utilizar nomenclaturas nacionales e internacionales que permitan destacar sus acciones ejecutadas en bienestar a los niños(as) y jóvenes que reciben atención de este grupo de profesionales.



Oficina Institucional de Recursos Humanos

Está encargada de gestionar y llevar a cabo todas las acciones relacionadas a los nombramientos, resoluciones, traslados, vacaciones, incapacidades, licencias, capacitaciones, entre otras, que requieran los servidores públicos de la entidad para conocer sobre su status laboral, además de promover el bienestar y las buenas relaciones interpersonales entre los funcionarios, garantizando así un ambiente laboral en igualdad de oportunidades para todos.

La Oficina de Recursos Humanos ha desarrollado una serie de acciones con el compromiso de garantizar los derechos de los servidores públicos y orientar al cumplimiento de los deberes en el ejercicio de las funciones dentro de la Institución.

Funciones de Recursos Humanos

- ◆ Cumplir los reglamentos y las disposiciones que emanen de la Dirección General de Carrera Administrativa.
- ◆ Asesorar al personal directivo de la Institución en la aplicación de las normas y procedimientos de los programas técnicos de administración de recursos humanos y en acciones disciplinarias.
- ◆ Formular directrices de Recursos Humanos, mediante la Evaluación de su efectividad.
- ◆ Organizar los cargos y las remuneraciones en base a la naturaleza y operaciones de la Institución.
- ◆ Dotar los recursos humanos que necesita en base a las competencias requeridas y presupuesto asignado.
- ◆ Capacitar al recurso humano en función a los objetivos institucionales.
- ◆ Coordinar y participar en la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto para asegurar el presupuesto del personal, en sus necesidades prioritarias y de acuerdo con lineamientos de la autoridad nominadora.
- ◆ Evaluar el desempeño del rendimiento del personal.
- ◆ Ejecutar los trámites de acciones de personal, conforme a las leyes, procedimientos y reglamentos establecidos para el sector público y las diversas especialidades.
- ◆ Planificar y ejecutar programas de promoción y prevención de enfermedades físicas y mentales.
- ◆ Establecer programas de incentivo laboral y relaciones laborales para los servidores públicos.

Administración de Recursos Humanos:

Desde esta sección se coordina, planifica, organiza y evalúa todas las acciones que se desarrollan en la Oficina, se atienden:

- ◆ Asistencia, vacaciones, tiempo extraordinario, tomas de posesión, resoluciones, certificaciones.
- ◆ Corresponde la guía y orientación al equipo que labora en el área de Archivo de Recursos Humanos, quienes son los custodios de los confidenciales laborales de todos los servidores públicos, de mantener organizado, actualizado y depurado estas confidencias.

Cuadro N° 7
Acciones de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

| Acciones | Cantidad |
|---|-----------------|
| Resoluciones en general | 192 |
| Certificaciones en general | 159 |
| Notas de respuesta a consultas | 6 |
| Vigencias Expiradas de ascensos docentes y técnicos | 14 |
| Expedientes solicitados en archivo de OIRH | 66 |
| Ascensos de categorías registrados | 4 |
| Pago de prima de antigüedad | 16 |
| Resueltos Tramitados | 20 |
| Nombramientos Nuevos | 6 |
| Total | 483 |

Fuente: Administración de Recursos Humanos OIRH-IPHE



Sección de Archivo de Recursos Humanos:

En esta área coordinada por la Sección de Acciones de Recursos Humanos se cuenta con cuatro (4) servidores públicos, que tienen la misión de resguardar los confidenciales laborales de los servidores públicos.

Las funciones en esta área son: registrar documentos que se ingresarán al confidencial, depurar, actualizar, foliar, organizar y preservar los expedientes. Los mismos son requeridos diariamente para cualquier acción que se requiera en las secciones de recursos humanos, por lo que el movimiento es continuo.



Sección de Reclutamiento, Selección, Clasificación y Presupuesto:

Las acciones que se desarrollan en la sección incluyen: elaboración del anteproyecto de presupuesto, manejo del SIPRES (Acción de Personal: nombramientos, ascensos de categoría, cambio de etapa, bienales, sobresueldos, reclasificación), estudio de expediente, reclutamiento y actualización, procesos de concursos docentes, directivos y técnicos, vigencias expiradas. Adicional a ello, el manejo de la Plataforma Stella (historial académico del docente y concursos).

Se realizó el período de Actualización y Reclutamiento para personal Docente del 20 de mayo hasta el 5 de julio de 2024.



Cuadro N° 8
Reclutamiento de personal

| Reclutamiento | |
|---------------|---------|
| Ubicación | Totales |
| Planta | 421 |
| Chiriquí | 56 |
| Veraguas | 87 |
| Los Santos | 11 |
| Penonomé | 32 |
| Aguadulce | 15 |
| Herrera | 41 |
| Darién | 1 |

Fuente: RESECLAPRE de OIRH

Gráfica N° 1
Reclutamiento de personal



Fuente: RESECLAPRE de OIRH

**Cuadro N° 9
Actualización**

| Ubicación | Totales |
|------------|---------|
| Planta | 123 |
| Chiriquí | 19 |
| Veraguas | 41 |
| Los Santos | 10 |
| Penonomé | 31 |
| Aguadulce | 15 |
| Herrera | 14 |
| Darién | 3 |

Fuente: Sección de RESECLAPRE de OIRH

**Gráfica N° 2
Actualización**



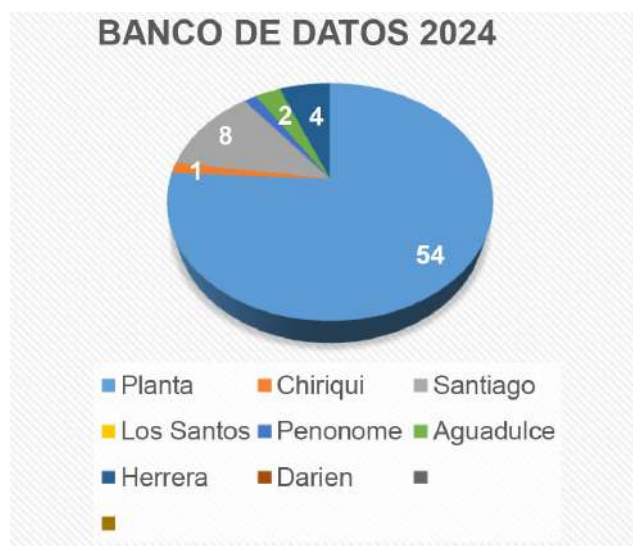
Fuente: Sección de RESECLAPRE de OIRH

**Cuadro N° 10
Banco de Datos**

| Ubicación | Totales |
|-----------|---------|
| Planta | 54 |
| Chiriquí | 1 |
| Veraguas | 8 |
| Penonomé | 1 |
| Aguadulce | 2 |
| Herrera | 4 |

Fuente: Sección de RESECLAPRE de OIRH

**Gráfica N° 3
Actualización**



Fuente: Sección de RESECLAPRE de OIRH

Sección de Capacitación y Desarrollo Humano:

Desarrolla acciones vinculadas al perfeccionamiento de los servidores públicos administrativos, por lo que se plantea un Plan Nacional de Capacitación Anual que es registrado en noviembre en la Dirección General de Carrera Administrativa.

Lleva a cabo la logística de las capacitaciones coordinando con los facilitadores. De igual forma, son los encargados de llevar el registro y elaborar las Resoluciones de Capacitación de todos los servidores públicos y confeccionar los certificados, coordinando con Carrera Administrativa para el registro de los mismos.

Sección de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público (SEBISPRELA):



En esta sección se lleva un control de las personas que tienen una condición de salud certificada, dando el seguimiento, atención y orientaciones respectivas. Llevan el programa de promoción y prevención de la salud, además de participar en docencias, talleres de salud e higiene mental, inteligencia emocional, relaciones interpersonales, otros.

Valoran las recomendaciones dadas por

Salud Ocupacional con el seguimiento debido. Gestionan apoyo a los servidores públicos con necesidades específicas.

Coordinan con la clínica institucional acciones a desarrollar. Feria de proveedores. Registro de las 144 horas adicionales otorgada por la Ley 15.

De igual forma, verificar y dar cumplimiento a las medidas disciplinarias establecidas. Ofreciendo de igual manera, orientación a los directores y jefes de unidades administrativas sobre manejo de conflictos.

Sección de Planilla y Registros de pago:

Corresponde desde esta sección, gestionar los movimientos de planilla para los diversos pagos que se realizan a los servidores públicos (nombramientos, ascensos, sobresueldo, bienales, vigencias expiradas, vacaciones, XIII mes, jornada extraordinaria, aprobación de descuentos, certificaciones del PRAA, desglose de salario, carta de trabajo, gestión en el SIPE (CSS), pago de bonos e incentivos económicos, dar de baja, envío de licencia, suspensión de salario basado en Resolución.

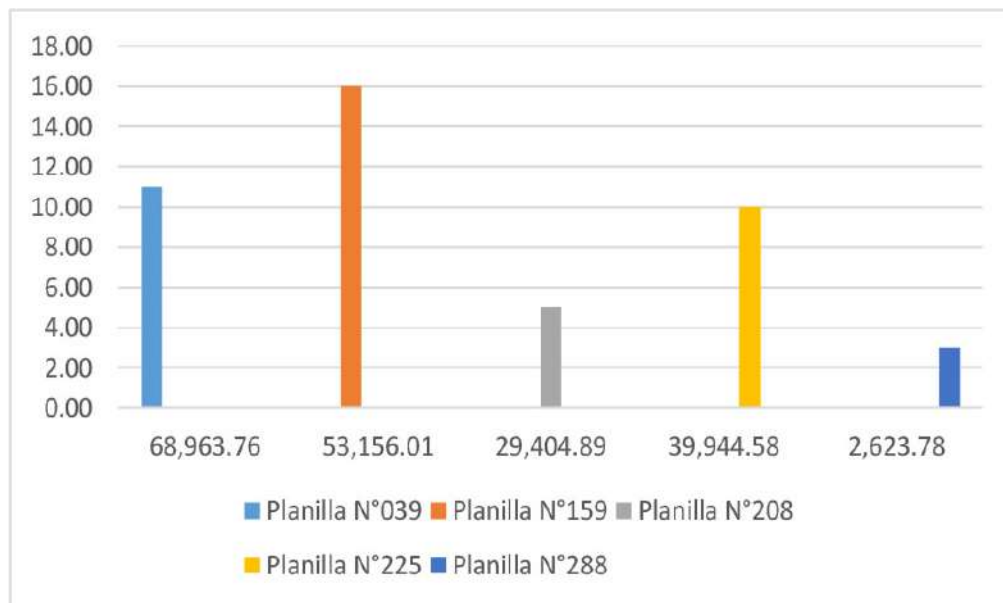
Logros sobresalientes:

- ◆ Pago de Prima de Antigüedad. Se inició con el trámite de pago de 52 servidores públicos con documentos completos, retirados en los años 2014 y 2015.
- ◆ Pago de Vigencias Expiradas periodo 2023 de Dificil Acceso por un monto de B/.16,628.19.
- ◆ Dificil Acceso periodo 2024 pagos por un monto de B/.47,666.84.
- ◆ Gastos de Movilización Supervisores y directores B/.6,042.00 y B/.49,100.00.

En trámite:

- Gastos de Movilización Noviembre y Diciembre de Directores (48) y Supervisores (9): Monto de B/.6,480.00.
- Dificil Acceso de Noviembre y Diciembre (51 Servidores Públicos): Monto de B/.10,200.00
- Bonos de productividad al personal técnico e incentivos económicos por evaluación al personal administrativo.
- Técnicos: Monto de B/.230,800.00
- Administrativos: Monto de B/.224,350.00

**Gráfica N° 4
Prima de Antigüedad**



Fuente: Planilla y Registros de pago- IPHE

Asesoría Legal

La Oficina de Asesoría Legal colabora en el fortalecimiento interno administrativo de la institución cumpliendo con su misión y visión; apegados a las siguientes disposiciones: Ley 38 de 31 de julio del 2000, que aprueba el Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Administración, regula el Procedimiento Administrativo General y dicta disposiciones especiales; el Texto Único de la Ley No. 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley No.153 de 8 de mayo de 2020, que regula la Contratación Pública de Panamá; la Ley No. 47 de 1946, Ley Orgánica de Educación y otra disposiciones educativas; Ley No. 42 de 27 de agosto de 1999, modificada por la Ley No, 15 de 31 de mayo de 2016, por la cual se establece la Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad; las normas de Transparencia y Ética; y los controles internos de la institución.



Fuente: Departamento de Asesoría Legal- IPHE

Auditoría Interna

Programa de Nutrición Escolar 2024

El objetivo del Programa de Nutrición Escolar en el IPHE, es el de mejorar el estado nutricional de los alumnos y además fortalecer el esquema corporal y muscular en las diferentes etapas del desarrollo físico, garantizando así una alimentación adecuada durante el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes.

En el año lectivo 2024 se hizo la entrega de 41,760 cajas de leche beneficiando a 6,147 estudiantes que asisten a las Sedes del IPHE en todo el país.

Gráfica N° 11
Leche distribuida a la Extensiones, Escuelas, Programas y Módulos

| Mes | Cantidad/ Cajas de 24 unidades |
|--------------|--------------------------------|
| Abril | 5,742 |
| Mayo | 5,742 |
| Junio | 3,915 |
| Julio | 6,003 |
| Agosto | 5,481 |
| Septiembre | 4,176 |
| Octubre | 6,003 |
| Noviembre | 4,698 |
| TOTAL | 41,760 |

Fuente: Departamento de Auditoría Interna- IPHE



Leche Tetrax pac de 200ml distribuidas en las diferentes sedes de todo el país

Oficina de Igualdad de Oportunidades

Creada bajo la resolución N.º 006 – 2005 del 18 de junio de 1997, adscrita a Dirección General, como una instancia asesora para el cumplimiento de las leyes, acciones, planes, programas y servicios institucionales que favorecen la integración

Cuadro N° 12
Oficina de Igualdad de Oportunidades

| Acción | Beneficiados | Impacto Para La Comunidad Educativa |
|---|--|--|
| Docencia "Uso correcto del Lenguaje Inclusivo" en coordinación con Escuela para Padres. | Padres de Familia del IPHE | Promover el derecho de Igualdad de Oportunidades de nuestros estudiantes con Discapacidad. |
| Taller: "Promoviendo una inclusión para todos en Igualdad de Género" | Dirigida a colaboradores administrativos con hijos con Discapacidad | Que nuestros colaboradores descubrieran sus motivaciones personales y profesionales para afrontar responsabilidades. |
| Docencia en coordinación con Escuela para Padres sobre la Ley 15 del 31 de mayo en coordinación con Escuela para Padres | Padres de Familia | Garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos, deberes fundamentales de los estudiantes con discapacidad y sus familias. |
| Taller "Hablemos de Violencia Doméstica" | Personal administrativo y Padres de Familia. | Hacer conciencia en la prevención de Violencia de Género |
| Docencia denominada "Mujer y Discapacidad" en coordinación con Escuela para Padres. | Padres de familia a nivel nacional | Fomentar a las madres de familia actitudes de equiparación de oportunidades y valoración de las personas con discapacidad. |
| Conmemoración del Día Internacional de la Mujer | Actividad dirigida a 626 colaboradores, 1,098 docentes, 386 técnicos y Padres de familia del IPHE la misma se realizó en el Gimnasio Porky Ruiz, ubicado en la sede de Betania IPHE. | Resaltar las capacidades y cualidades de las mujeres, que les permita ser un pilar importante en la familia. |

Fuente: Oficina de Igualdad de Oportunidades- IPHE

Cuadro N° 13
Servicios de Interpretación

| Coberturas | Atenciones |
|--------------------------------------|------------|
| Escuela Nacional de Sordos | 15 |
| CEBG Santiago de la Guardia | 36 |
| Servidores Sordos -Planta | 42 |
| Boletín Informativo | 33 |
| Ministerio Público y Órgano Judicial | 36 |

Fuente: Oficina de Igualdad de Oportunidades- IPHE



Entrega de Apoyos Económicos a estudiantes que se encuentran dentro de los Programas del IPHE, mediante la Resolución 001-2022.

Impacto para la Comunidad Educativa: El Instituto Panameño del Habilitación Especial a través de la Oficina de Igualdad de Oportunidades gestionó apoyos económicos a 70 estudiantes en las diferentes sedes en todo el país.

Cuadro N° 14
Servicios de Interpretación

| Tipo de Apoyo Brindado | Cantidad de Estudiantes Beneficiado | F | M | Monto Total |
|-----------------------------|-------------------------------------|----|----|--------------|
| Alimentos | 32 | 12 | 20 | B/.2,485.96 |
| Medicamentos | 2 | | 2 | B/.266.87 |
| Pañales y Leches Especiales | 7 | 4 | 3 | B/.699.52 |
| Coches y Sillas de Ruedas | 7 | 6 | 1 | B/.35,096.00 |
| Lentes Medicados | 16 | 10 | 6 | B/.1379.75 |
| Exámenes Médicos | 6 | 4 | 2 | B/.10,160.00 |

Fuente: Oficina de Igualdad de Oportunidades- IPHE



Fuente: Oficina de Igualdad de Oportunidades- IPHE

Departamento de Informática

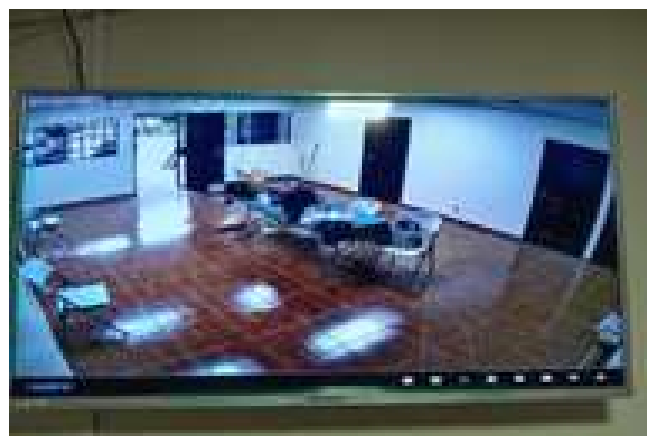
Siguen los lineamientos y políticas que deben cumplirse en lo referente a innovación tecnológica dentro de la Institución, coordinando la implementación y ejecución de los proyectos de Innovación con miras a elevar la experiencia tecnológica a nivel nacional.

Dentro de otras actividades operativas que ha realizado esta oficina cabe destacar las siguientes:

- ◆ Reubicación y adecuaciones del cableado estructurado en toda el área perimetral por remodelación en el edificio en la Granja del IPHE de Boquete. Reconfiguración de cámaras de video vigilancia y puesta en marcha del monitoreo centralizado.
- ◆ Se reemplazaron los equipos de comunicaciones en IPHE Extensión Tocumen, se adecuaron e instalaron rack de pared con puerta y llave para la organización de estos equipos. Los equipos inalámbricos fueron depurados.
- ◆ En la Escuela Vocacional Especial fueron implementados 30 equipos informáticos completos con software de Ofimática y Antivirus para su uso en los laboratorios de Informática.



- ◆ Renovación de licenciamiento de Ofimática, Sistemas Operativos y Antivirus a nivel nacional.
- ◆ Depuración y optimización de router inalámbricos (renovación y actualización de credenciales) en PHE Extensión Chitré, y adecuaciones del cableado.
- ◆ Continuidad de soporte y mantenimiento a la plataforma de correo electrónico adicionados al sistema operativo. Se garantiza una calidad de servicio al usuario final, así como mejorar la versatilidad en los diferentes equipos y navegadores web.
- ◆ Aprovisionamiento de insumos y componentes de equipos informáticos para su debida reparación y habilitación.



*Dirección Nacional de Servicios
y Apoyo para la Rehabilitación*



Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación

La Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación, tiene como propósito garantizar la participación y los resultados en los aprendizajes, impulsando la inclusión educativa en su contexto comunitario con el compromiso de brindar servicios, recursos y apoyos para minimizar las barreras al aprendizaje a lo largo de toda la vida, sin dejar a nadie atrás.

Desde esta dirección, atendiendo el Decreto Ejecutivo No.74 de 29 de diciembre de 2023, se establecieron los lineamientos generales "Optimizando el Año Escolar 2024: Estrategias Innovadoras y Herramientas Prácticas para Impulsar el Éxito Educativo de los Estudiantes", que tiene como finalidad apoyar a las 23 Escuelas, Programas, Módulos y Extensiones a nivel nacional, así como a los 433 Centros Educativos Inclusivos de todo el país, en el proceso de transformación de servicios y apoyos educativos, mediante un modelo de gestión alineado, coherente, coordinado y unificado en los procedimientos a seguir.



"A través de la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación se desarrollan acciones educativas en beneficio de los estudiantes, fomentando una formación académica sólida que fortalece habilidades y competencias para toda la vida.

Actualmente, 13,059 estudiantes participan de los procesos educativos, integrándose a las escuelas de sus comunidades en niveles educativos que abarcan desde Educación inicial, Educación Básica General, Media y Vocacional.



Esta dirección brinda cobertura en las diez provincias y cinco comarcas del país, organizándose a través de 23 sedes a nivel nacional para responder a las necesidades de las distintas regiones educativas.

Asimismo, en colaboración con el Ministerio de Educación, se implementó una estrategia para certificar que cada niño asista al centro educativo de su comunidad, lo que ha incrementado la participación y asistencia escolar al 71%; resultado obtenido producto de un trabajo conjunto de docentes de educación especial y personal técnico, quienes garantizan ajustes razonables para facilitar el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes."



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación.

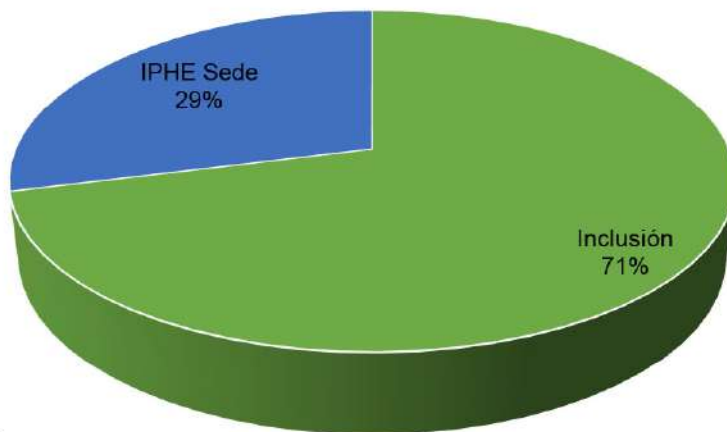
La Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación garantiza una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje para cada estudiante, en pleno cumplimiento de los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad y sus Familias.

Actualmente, 1,175 docentes de educación especial y 413 profesionales del equipo técnico trabajan en conjunto para brindar servicios y apoyos a 18,346 estudiantes con discapacidad. Cuadro no. 1.

De este total, el 71% asiste a 433 centros educativos en sus contextos comunitarios, mientras que el 29% se encuentra en las sedes del IPHE, con mayor prevalencia en primera infancia y de formación vocacional en Carreras Técnicas Intermedias.

Gráfica No.6

Estudiantes que reciben Servicios, Recursos y Apoyos En Centros Educativos Al 30 de noviembre 2024(P)



(P) Cifra preliminar

Fuente: Departamento de Estadística, IPHE.

Gráfica No. 7



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación, IPHE

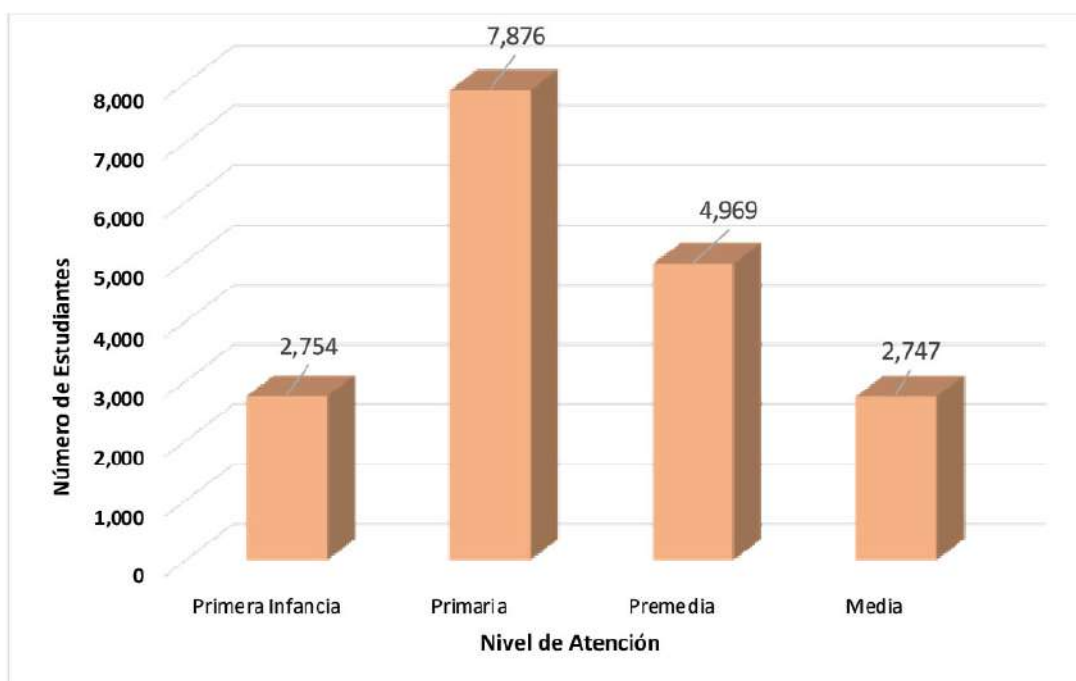
Cuadro No.15
Cobertura de atención a nivel nacional

| Provincia y Comarca | Distritos | Corregimiento | Centros Educativos Inclusivos | Docentes | Estudiantes |
|---------------------|-----------|---------------|-------------------------------|--------------|---------------|
| Total | 70 | 250 | 434 | 1,175 | 18,346 |
| Bocas del Toro | 4 | 11 | 14 | 28 | 460 |
| Coclé | 5 | 26 | 45 | 106 | 1,611 |
| Colón | 4 | 10 | 22 | 63 | 904 |
| Chiriquí | 14 | 25 | 55 | 100 | 1,655 |
| Darién | 3 | 7 | 18 | 24 | 402 |
| Herrera | 7 | 15 | 20 | 40 | 596 |
| Los Santos | 7 | 24 | 30 | 39 | 658 |
| Panamá | 5 | 45 | 151 | 557 | 8,519 |
| Panamá Oeste | 5 | 59 | 27 | 109 | 2,010 |
| Veraguas | 10 | 21 | 38 | 94 | 1,244 |
| Comarca Guna Yala | 1 | 2 | 5 | 8 | 135 |
| Comarca Emberá | 1 | 1 | 3 | 3 | 62 |
| Comarca Ngäbe-Buglé | 4 | 4 | 6 | 4 | 90 |

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación, IPHE

La mayor cobertura que muestra la gráfica no. 4 corresponde al nivel primario garantizando la permanencia y participación a una gran cantidad de estudiantes que están recibiendo los recursos, servicios y apoyos educativos en todo el país.

Grafica N° 8



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación, IPHE

Con el objetivo de establecer hojas de ruta a nivel educativo se ejecutaron 234 Programas Educativos Individuales (PEI) hasta el mes de agosto y 166 Programas Educativos Centrado en el Estudiante (PECE).

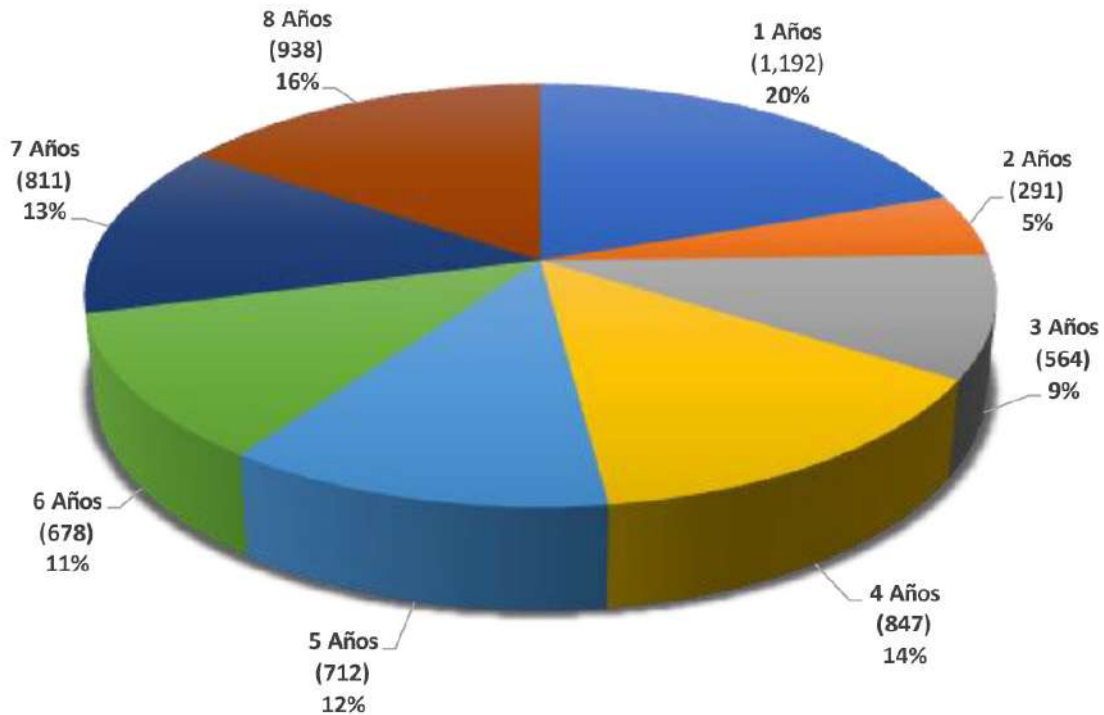
Cada docente en su planificación didáctica realiza los ajustes razonables, los cuales responden a las necesidades individuales de cada uno de los estudiantes, creando recursos y materiales para apoyar el proceso educativo.

Se amplia cobertura en atención a la primera infancia en áreas Comarcales y áreas rurales, trabajando directamente con sus familias como base inicial del proceso de estimulación de sus hijos.

Actualmente reciben servicios, recursos y apoyos 6,033 niños y niñas en atención a la Ley No. 171 del 15 de octubre de 2020 "Protección Integral a la Primera Infancia y al Desarrollo Infantil Temprano", como se muestra en la gráfica No. 3 con mayor prevalencia en edades de 1 año que representa el 20% y de ocho (8) años que representan el 16%.



Grafica N° 9
Estudiantes en edad de 0 a 8 años que reciben servicios, recursos y apoyos en centros educativos



Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación, IPHE

Parque Infantil Inclusivo

Con la finalidad de beneficiar a 261 estudiantes que asisten a algunas Sedes del IPHE se diseña, a través de la resolución de Patronato No. 003-2022 de 22 de febrero de 2022, el Parque Infantil Inclusivo que consiste en el diseño de un espacio para trabajar la integración sensorial, socialización, compartir, promover el respeto, esperar el turno y potenciar sus habilidades.



Recursos Educativos para las aulas de apoyo en los Centros Educativos Inclusivos

Como parte del proceso de valoración diagnóstica para los aprendizajes, dirigido a actualizar las prácticas educativas que durante el año escolar 2024; en miras de brindar respuestas más acertadas a las necesidades que tiene los estudiantes, se hace entrega de materiales didácticos para potenciar los aprendizajes.



Departamento de Capacitación

Con la finalidad de desarrollar, reforzar y renovar los conocimientos pedagógicos, científicos y tecnológicos de los docentes a nivel nacional, buscando brindarles estrategias didácticas, para ponerlas en práctica en el aula de clases, el Departamento de Capacitación, llevó a cabo el adiestramiento de 1,150 profesionales entre ellos, docentes, técnicos, directivos y comunidad educativa.

Asimismo, se capacitaron un total de 125 personas en Lengua de Señas, en diversas entidades de Estado, entre ellas, la Policía Nacional, Órgano Judicial, Asamblea Nacional, Hospital Punta Pacífica y Terminal de Transporte, entre otras, al igual que en diferentes sedes del IPHE tales como: Penonomé, Santiago y Los Santos.

Mediante la Unidad de Investigación, se

trabaja en convenios con la Universidad de Panamá, para garantizar la capacitación, acompañamiento y divulgación de investigaciones. Por otra parte, se adelanta la adecuación y revisión de un proyecto cuyo objetivo principal es manejar, procesar, ordenar e interpretar las estadísticas del Instituto Panameño de Habilitación Especial.



Centro de Recursos Informáticos para personas con discapacidad visual

El Centro de Recursos informáticos para Personas con discapacidad visual se caracteriza por atender a la población con discapacidad visual y baja visión en el uso de las Herramientas Tiflotecnológicas; lectores de pantalla (JAWZ y NVDA en el paquete de office), programas interactivos para el aprendizaje del teclado y plataformas virtuales.

De enero a julio 2024 se capacitaron a 149 personas entre ellos estudiantes, docentes, padres de familia, instituciones y sociedad civil en las instalaciones del IPHE en las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro, Darién, Penonomé, Aguadulce, Herrera, Veraguas, Panamá Este, Panamá Oeste y Antón.

La temática a desarrollarse es el “Uso de las herramientas tiflotecnológicas recursos que facilitan a las personas con discapacidad visual tener acceso a la información y la comunicación”.



Cuadro N° 16
Servicios de Interpretación

| Centro de Recursos Informáticos para Personas con Discapacidad Visual (presencial) | Población/Sexo | | |
|--|---|-----------|-----------|
| | Total | Mujeres | Varones |
| Estudiantes | 15 | 9 | 6 |
| Universitarios | 3 | 2 | 1 |
| Adultos—ciegos | 19 | 7 | 12 |
| Padres de Familia | 35 | 25 | 10 |
| Docentes-verano | 77 | 49 | 28 |
| Total, de población atendida hasta julio 2024 | 149 | 87 | 59 |
| Provincias de beneficiadas presencial | Chiriquí, Darién, Veraguas, Herrera, Penonomé | | |
| Provincias beneficiadas virtual | Bocas del Toro, Aguadulce, Penonomé, Panamá Este, Panamá Oeste, Darién, Veraguas, Colón y la EVE. | | |

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación, IPHE

Centros de Recursos y Tecnología (Sede de Antón)



Este centro beneficia a estudiantes, docentes y padres de familia de la Extensión de Antón y opera como una estructura especializada de apoyo al sistema educativo, brindando respuestas a las necesidades educativas específicas de los alumnos, especialmente aquellos con condición discapacidad.

Tiene como objetivo central desarrollar prácticas inclusivas y un modelo de atención que garantice el acceso y la permanencia de todos los estudiantes en una educación de calidad.

Está enfocado en favorecer el desarrollo cognitivo, psicomotor, afectivo y social de los alumnos, ofreciendo un espacio llamado "Ludoteca" para que los niños aprendan a través del juego.

Este moderno centro genera entornos educativamente significativos y procura la promoción de la igualdad de oportunidades, permitiendo un desarrollo integral de todas las capacidades de los estudiantes con discapacidad, con el fin de proporcionarles una educación de calidad, tendiente a conseguir los máximos logros en bienestar, autonomía personal, social y autodeterminación.

En tal sentido, este centro se configura como un valioso recurso del sistema educativo, orientado a lograr que los estudiantes, docentes y familias consigan, los fines y objetivos generales que persigue la educación, además de constituirse como fomento de experiencias de innovación e investigación.

Centro de Recursos y Tecnología en la Escuela de Enseñanza Especial



Actividades específicas para atender las necesidades de diversos grupos, realizaron docentes las escuelas inclusivas La

Cabima y Tomás Arias; quienes a través de las facilidades que otorga el Centro de Recursos, lograron el aprendizaje utilizando troqueles, plantillas para trabajar la grafomotricidad, uso de agendas diarias, carteles de rutinas y actividades preliminares.

Con estas actividades, diversas y específicas, para tratar las necesidades de los grupos, a través de este centro de recursos, se capacita al docente de manera que pueda facilitar el aprendizaje de los estudiantes, mejorando su rendimiento académico y alcanzar así los objetivos básicos, especialmente en áreas como lectura, escritura, hábitos de estudio y trabajo.

Centro de Recursos Louis Braille

(Panamá, Penonomé, Chiriquí, Veraguas, Colón y Los santos)

Sus acciones educativas y de capacitación impactan en beneficio de 86 estudiantes con ceguera en las sedes del IPHE, detallamos:

CENTRO DE RECURSOS LOUIS BRAILLE

Jornada de Tutorías Inclusivas

| EQUIPOS QUE SE HAN ADQUIRIDO POR EL CENTRO DE RECURSO LOUIS BRAILLE. | |
|--|-------------------|
| IMPRESORA BRAILLE. | |
| MAQUINA BRAILLE. | |
| HORNO PARA GRAFICO. | |
| SOFTWARE JAWZ 2019-2022. | |
| LINEA BRAILLE. | |
| SOFTWARE DE DIGITALIZACIÓN BBKY FINE READER ULTIMA VERSION. | |
| SOFTWARE DE CONVERSIONES DE VOZ SINTECA. | |
| WEBI CAML. | |
| IMPRESORA MULTIFUNCIONAL. | |
| JURSO DE AURICULARES. | |
| HORNO PARA GRAFICO. | |
| GPS. | |
| COMPUTADORA DE ESCRITORAS. | |
| ROUTER. | |
| BOONA INTELIGENTE. | |
| IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO. | |
| LICENCIAS INFORMÁTICA. | |
| TOTAL | 144.930.74 |

Donación de máquinas Perkins por parte de la OEI



Tutorías Inclusivas para Estudiantes con Discapacidad Visual", que se lleva a cabo a través del "Centro de Recursos Educativos para Personas con Discapacidad Visual Louis Braille", fortaleciendo competencias y habilidades hacia la lectura y la escritura en el uso del sistema Braille, respondiendo a las necesidades individuales y los ajustes razonables, acorde a su grado académico.

Educación Técnica y Vocacional / Carreras Técnicas Intermedias (CTI)

El Objetivo de esta propuesta de formación es desarrollar competencias laborales y tecnológicas que respondan a los perfiles del puesto de trabajo como Técnico Intermedio requeridos en la actualidad, reduciendo las barreras que limitan el acceso de los estudiantes a las oportunidades de aprender y desarrollar su talento en las actividades económicas del país.

Se Fundamenta legalmente en la Constitución Política de la República de Panamá, Capítulo V (Educación), Ley 47 Orgánica de Educación de 1946 y Ley 34 - Texto único - Decreto 305, Artículos 81, 82, 83, 86 y 88, Resolución de

Patronato N° 024 de 29 de diciembre de 2015, Decreto Ejecutivo N° 149 de 12 de abril de 2016, Decreto Ejecutivo N° 529 de 30 agosto de 2018.

Toda vez que el IPHE, es la instancia que está ejecutando mayormente la oferta de Carreras Técnicas Intermedias en Sedes y Centros Educativos Inclusivos. Actualmente se desarrollan 13 Carreras Técnicas Intermedias. La población beneficiada para el 2024, es de 1,527 estudiantes, entre las edades de 14 a los 21 años, mediante 17 Talleres, con el trabajo de 134 docentes.



Cuadro N° 16

Estudiantes de Carreras Técnicas Intermedias en Centros Educativos, según Provincia y Coordinación de Escuela, Programa y Extensión Al 30 de septiembre 2024 (P)

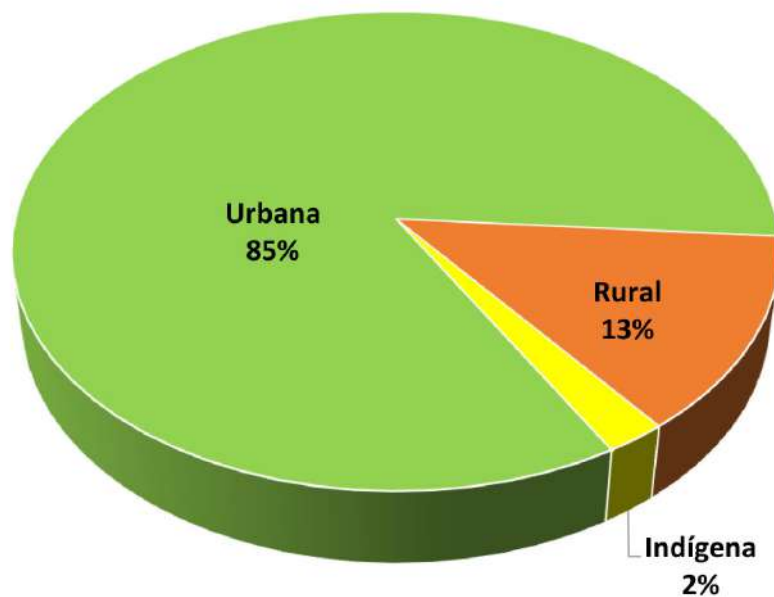
| Cuenta de Cédula | Total | Centro Educativo | |
|-----------------------------|--------------|------------------|--------------|
| | | Inclusión | IPHE Sede |
| Total | 1,527 | 220 | 1,307 |
| Bocas del Toro | 70 | 70 | - |
| Extensión de Bocas del Toro | 70 | 70 | - |
| Coclé | 165 | - | 165 |
| Extensión de Aguadulce | 32 | - | 32 |
| Extensión de Antón | 58 | - | 58 |
| Extensión de Penonomé | 75 | - | 75 |
| Colón | 113 | 8 | 105 |
| Extensión de Colón | 113 | 8 | 105 |
| Chiriquí | 44 | 44 | - |
| Extensión de Chiriquí | 44 | 44 | - |
| Darién | 21 | - | 21 |
| Extensión de Darién | 21 | - | 21 |
| Herrera | 52 | - | 52 |
| Extensión de Herrera | 52 | - | 52 |
| Los Santos | 15 | 5 | 10 |
| Extensión de Los Santos | 15 | 5 | 10 |
| Panamá | 748 | 77 | 671 |
| Escuela Vocacional Especial | 444 | 2 | 442 |
| Extensión de Panamá Este | 88 | 75 | 13 |
| Extensión de Tocumen | 216 | - | 216 |
| Panamá Oeste | 221 | 15 | 206 |
| Extensión de Panamá Oeste | 221 | 15 | 206 |
| Veraguas | 78 | 1 | 77 |
| Extensión de Veraguas | 78 | 1 | 77 |

Fuente: Dirección Nacional de Servicios y Apoyos para la Habilitación.

Estudiantes que reciben Servicios y Apoyos, por Área Geográfica

Las acciones de la Dirección Nacional de Servicios y Apoyo para la Habilitación se proyectan a enfocándose a generar más espacios de participación en Escuelas Inclusivas de áreas de extrema pobreza y difícil condición laboral, se observa en la gráfica No.5, que la distribución de áreas, se mantiene con un 2% de registro en el área comarcal, además tenemos una cobertura de un 13% en área rural en bienestar de los estudiantes.

Gráfica N° 10
falta título



*Dirección Nacional de
Servicios Técnicos y Médicos*



Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos

La DNSTyM, con el propósito de seguir brindando servicios de calidad a la población con condición de discapacidad y sus familias, fortalece los diversos programas que ofrece.

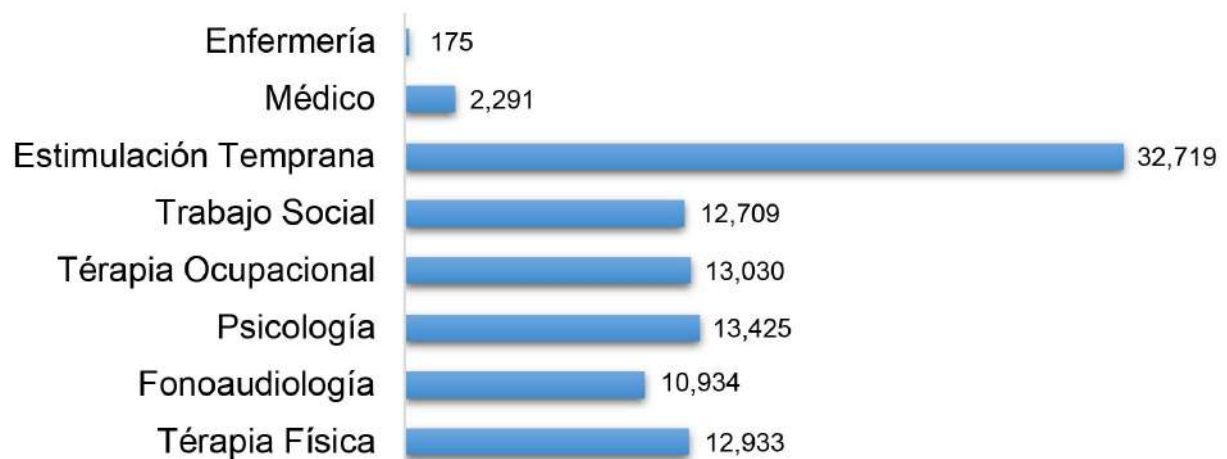
Nuestro objetivo es garantizar que estos servicios sean más eficaces y eficientes, por lo que contamos con un equipo de profesionales en las siguientes especialidades: Trabajo Social, Terapia Ocupacional, Terapia Física, Psicología, Fonoaudiología, Estimulación Temprana y Consejería en Rehabilitación.

En el área médica, disponemos de especialistas

en Oftalmología, Optometría, Psiquiatría, Foniatría, Medicina General y Enfermería. Además, mediante el concurso externo número 04-2024 realizado a principios de año, hemos reactivado los servicios de Odontología para la población estudiantil y los funcionarios de la institución, así como el servicio de Neurología, que representa un gran beneficio para nuestros estudiantes.

Los profesionales de la salud brindan atención a nivel nacional en las diferentes sedes de todo el país. Presentamos el registro de atención.

Gráfica N° 11
Registro de atención por Disciplinas, según Provincias y Comarcas



Fuente: Departamento de Estadística.

Grafica N° 17
Registro de atención por disciplinas, según provincias y comarcas
al 30 de junio de 2024

| Provincias y Comarcas | Disciplinas | | | | | | | |
|-----------------------|----------------|----------------|---------------|---------------------|----------------|-----------------------|--------------|------------|
| | Térapia Física | Fonoaudiología | Psicología | Térapia Ocupacional | Trabajo Social | Estimulación Temprana | Médico | Enfermería |
| Total | 12,933 | 10,934 | 13,425 | 13,030 | 12,709 | 32,719 | 2,291 | 175 |
| Bocas del Toro | 478 | 343 | 580 | - | 385 | 1,419 | - | - |
| Coclé | 914 | 759 | 801 | 1,082 | 895 | 2,977 | - | - |
| Colón | 719 | 455 | 1051 | 1,127 | 779 | 1,136 | - | - |
| Chiriquí | 1338 | 670 | 877 | 525 | 384 | 3,420 | 436 | - |
| Darién | 138 | 234 | 98 | 154 | 641 | 1,549 | - | - |
| Herrera | 831 | 385 | 369 | 590 | 656 | 1,799 | - | - |
| Los Santos | 510 | 492 | 635 | 767 | 424 | 1,577 | - | - |
| Panamá | 5109 | 5130 | 6686 | 6,263 | 7015 | 8,655 | 1,855 | 175 |
| Panamá Oeste | 1677 | 1180 | 1248 | 1,399 | 482 | 4,602 | - | - |
| Veraguas | 926 | 1207 | 992 | 1,116 | 818 | 4,480 | - | - |
| Comarca Guna Yala | 47 | 79 | 88 | 7 | 230 | 168 | - | - |
| Comarca Ngobe-Buglé | 246 | - | - | - | - | 937 | - | - |

Fuente: Departamento de Estadística.

El personal de la DNSTyM del IPHE participa en las Juntas Evaluadoras de Certificación de la Discapacidad en la SENADIS, con un total de 18 profesionales aproximadamente, atendiendo a la solicitud que realice la SENADIS.

Estimulación Temprana y Orientación Familia



Para el periodo septiembre 2023 septiembre 2024, el Departamento de Estimulación Temprana y Orientación Familiar (ETOF) brindó atenciones en 138 centros de salud, 14 Centros Materno Infantil, 9 Hospitales y 3 Nutre Hogar a nivel Nacional, con un estimado de 93,490 infantes citados.

Los CAIPI de IPHE Betania, CAIPI IPHE Volcán y CAIPI Puerto Lara, en Darién, han continuado brindando las atenciones presenciales cumpliendo con las medidas establecidas por el MINSA y el MIDES; beneficiando a la población Infantil de alto riesgo y en condición de discapacidad en promedio de 1657 atenciones en edades de la Primera Infancia.

Para el mes de febrero el departamento de Estimulación Temprana y Orientación Familiar en conjunto con otras disciplinas coordinó la participación del IPHE en la Feria del Bebé 2024 donde se brindó orientaciones, captaciones y atención a las familias que se dieron cita en el evento. Entre otras actividades el equipo ofertó los servicios de nuestra institución a 186 familias mediante docencias, talleres y charlas al público en general.

Del 20 al 24 de mayo de 2024 se conmemoró la semana de la Estimulación Temprana y Orientación Familiar con el Lema: Salud Infantil y El Rol de la Estimulación Temprana en Panamá. En donde participaron 185 Profesionales de la estimulación Temprana, incluyendo la participación de invitados internacionales que se unieron Vía Zoom y la grata presencia de expositores nacionales.



Psicología

El departamento de psicología ha desarrollado a lo largo de este periodo 42,630 atenciones presenciales dirigidas a estudiantes, padres y comunidad educativa en los 28 tipos de intervenciones que realizan, entre las cuales podemos mencionar promociones, talleres, docencias, giras, evaluaciones y seminarios a fin de beneficiar mediante distintas metodologías a toda la comunidad educativa y visibilizar la labor del profesional de psicología dentro del Instituto Panameño de Habilitación Especial.

Entre las acciones que ha realizado esta dirección, podemos señalar:

❖ Vocerías en Radio y Televisión: Con el objetivo de promover los servicios, así como orientar a la comunidad en general sobre estrategias de intervención a nivel escolar y discapacidad, se han realizado un total de 22 vocerías (16 en radio, y 6 en televisión).

❖ Giras de Evaluación: Con el objetivo de brindar apoyo a la comunidad de difícil condición laboral o con necesidades de respuesta a nivel de psicología se han llevado a cabo 8 giras de evaluación a comunidades como Hato Juli, Potrero de Caña, Cañazas, Macaracas, Yaviza y La Palma, en beneficio de 70 estudiantes y la comunidad educativa.



❖ Otras: visitas domiciliarias, visitas al aula, reuniones de equipo, visitas a escuelas cortesías, orientaciones a directivos/docentes/administrativos, giras de supervisión, actividades virtuales.

Para este año 2024 contamos con el ingreso de 6 psicólogos para la atención de la comunidad educativa en regiones como Guna Yala, Chiriquí Comarca, Bocas del Toro, Programa de Autismo, Escuela de Enseñanza Especial y en la Oficina Institucional de Recursos Humanos.

A continuación, se presentan fotografías de las acciones realizadas:

Semana del Psicólogo, en AMPYME, con el tema: Rol del psicólogo el Sistema Penal Acusatorio, brindado por la Magister Yasmicelis González del Ministerio Público.



Taller a estudiantes de la Esc. Zaida Z. de Núñez (Panamá Oeste), sobre las emociones y el arte.



Docencia brindada por la Lcda. Estela Espinosa a docentes de Inclusión de la Extensión Tocumen, con el lema: Bienestar de una buena salud mental.

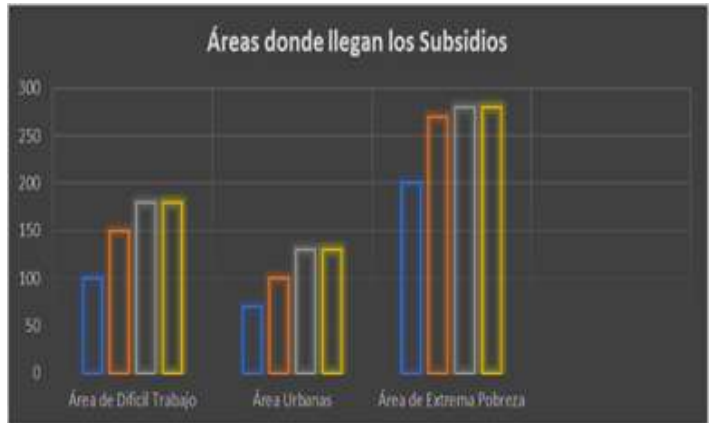


Departamento Trabajo Social



El Trabajador Social se desempeña en un enfoque interdisciplinario en la atención de la población con discapacidad, dependiendo del ambiente en que se desenvuelve como parte del grupo de especialistas en la institución.

El bienestar de la familia es fundamental para un profesional de Trabajo Social. Su objetivo es que la familia encuentre un balance en sus necesidades, brindándole orientaciones



que los lleven a una mejor calidad de vida diaria, con los recursos que ellos mismos puedan generar y que son evidenciados.

Actualmente 17,752 estudiantes reciben servicios, recursos y apoyos de especialistas en Trabajo Social, distribuidos en las 21 sedes del IPHE, así como en los centros educativos de inclusión a nivel nacional.

Cuadro N° 18

Gestiones realizadas por los Trabajadores Sociales a nivel nacional 2024

| | |
|-----------------------|-------|
| Atenciones | 7,020 |
| Docencias | 250 |
| Vocerías | 6 |
| Visitas domiciliarias | 161 |

Fuente: Departamento de Trabajo Social.

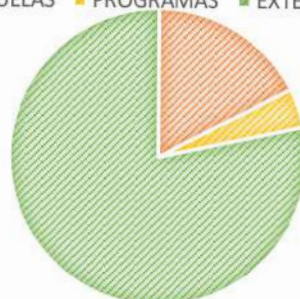
Apoyos Económicos

En todas las Extensiones, Programas y Escuelas del IPHE llegan las ayudas económicas de acuerdo a la necesidad.

Grafica N° 12






Monto Total B/. 144,000.00

■ ESCUELAS ■ PROGRAMAS ■ EXTENSIONES



Fuente: Datos del Departamento de Trabajo Social

Cuadro N° 19
Proyectos desarrollados por los profesionales de Trabajo Social

| Extensión | Proyecto | Evidencia |
|-------------------------------|--|---|
| <p>Extensión de Antón</p> | <p>Capacitar a través de cursos, a madres de familia para el desarrollo de sus talentos y habilidades en la confección de manualidades, artesanías, indumentarias típicas y belleza.</p> <p>Empoderar a madres de familia para que inicien y gestionen exitosamente sus propios emprendimientos, generando ingresos adicionales y mejorando su calidad de vida.</p> <p>Beneficiarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Madres de familia con interés en emprender y cuyos hijos asisten al IPHE- Antón. • Mujeres en situación de vulnerabilidad económica. • Residentes del Distrito de Antón. • Estudiantes del IPHE de Antón cuyas madres asisten a los cursos y capacitaciones. <p>Recursos Financieros: Recursos gestionados por el Trabajador Social e INADEH.</p> |   |
| <p>Extensión de Aguadulce</p> | <p>Huerto Escolar en Aguadulce</p> <p>Desarrollar un trabajo colaborativo, donde se involucre a los padres de familias, estudiantes y docentes, propiciando la convivencia y motivándolos para una mejor utilización de recursos que beneficien y propicien una alimentación sana.</p> <p>Objetivos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivar y empoderar a los estudiantes a realizar actividades agrícolas en macetas, sacos y pequeños espacios de terreno. • Fortalecer la relación padre e hijo en el compartir de tareas del Huerto Escolar y sus experiencias llevadas a cada hogar. • Crear en las familias y los estudiantes el hábito de utilizar el tiempo libre en actividades productivas para mejorar su condición económica. <p>INADEH, apoyó con algunos de los insumos que se utilizaron. Se utilizaron materiales reciclables.</p> <p>Otros materiales fueron aportados por los participantes. Beneficiarios de 169 estudiantes que acuden a IPHE Planta en Aguadulce y sus familias.</p> |    |

| | | |
|----------------------------|--|---|
| <p>Extensión de Darién</p> | <p>Fomentar la creatividad y aprendizaje en los padres de familia, de manera que pueda ser un puente de Emprendedurismo desde una perspectiva auto sostenible, mejorando sus estados emocionales, económicos y llevarlos a mejorar la calidad de vida de sus familiares emprendedores juveniles que aprenden a trabajar el yeso, las plumas decoradas, botellas decoradas, piñatas con artículos de reciclaje y otros.</p> <p>EMFAE (Emprendedurismo Familiar) Brindar talleres prácticos de manualidades, Talleres de costura, talleres de costura ecológica. 60 padres De familia se benefician de estos talleres.</p> <p>Proyecto Auto sostenible. Todos los materiales fueron comprados con los padres de familia y la mayoría fueron reciclados</p> |  |
|----------------------------|--|---|

Fuente: Datos de citas brindadas por el Servicio de Terapia del Lenguaje a nivel nacional hasta el 30 de junio de 2024.

Voz, Audición y Lenguaje

El Departamento de Voz, Audición y Lenguaje dirige sus esfuerzos a brindar respuestas a los estudiantes con condición de discapacidad que enfrentan dificultades para su comunicación, además de guiar a las familias de estos estudiantes, que representan el apoyo en el desarrollo de las habilidades comunicativas.

- ◆ Estadística de atenciones brindadas por el servicio de terapia del lenguaje del departamento de voz, audición y lenguaje.

Cuadro N° 20

| Total | Hombre | Mujer | Citas dadas | Atendidas | No atendidas |
|--------|--------|-------|----------------|-----------|--------------|
| 10,934 | 7,581 | 3,353 | 18,168 | 14,462 | 3,706 |

El servicio de Terapia del Lenguaje brindó 18,168 citas correspondientes a evaluaciones y seguimientos de terapia ya sea grupal o individual. De las citas otorgadas se atendieron 14,462.

◆ Datos del Servicio de Audiología del DVAL.

Los Servicios de Audiología se brindan en la actualidad en las Provincias de Panamá, Veraguas y Chiriquí ya que cuentan con el equipo necesario para la valoración auditiva. En el 2024, se ha registrado la siguiente información de atención:

Cuadro N° 21

| No. | Actividad realizada | Panamá | Veraguas | Chiriquí | Total |
|-----|--|--------|----------|----------|-------|
| 1 | Entrevistas a padres | 168 | 35 | 8 | 211 |
| 2 | Audiometrías tonales | 126 | 35 | 8 | 169 |
| 3 | Impedanciometrías | 28 | 37 | 0 | 65 |
| 4 | Emisiones Otoacústicas | 5 | 0 | 0 | 5 |
| 5 | AT en Campo Libre | 25 | 0 | 0 | 25 |
| 6 | AT en Campo Libre con audifonos / IC* (Implante coclear) | 8 | 0 | 0 | 8 |
| 7 | Logaudiometrías | 0 | 24 | 6 | 30 |
| 8 | ACCIONES | 360 | 131 | 22 | 513 |

Fuente: Datos de las atenciones brindadas en el Servicio de Audiología en las Provincias de Panamá, Veraguas y Chiriquí, 2024.

Fisioterapia

Para el año 2024 los fisioterapeutas a nivel nacional han atendido 12,933 niños, niñas y jóvenes realizando 18,133 intervenciones en los diferentes programas, extensiones y centros de salud, de igual manera se han apoyado los servicios especializados.

Tratamiento con vendaje (kinesiotape) neuromuscular

El tratamiento con este vendaje ayuda a que el tiempo de evolución sea más corto, proporcionando una ayuda técnica mientras el niño está en su entorno educativo, social y en el hogar, las condiciones neuromusculares que se les ha aplicado este vendaje son oclusión del pulgar, hipotonías, hipertonías, sialorrea, patrones flexores, patrones extensores, pies en inversión o eversión, pie equino varo, entre otros.

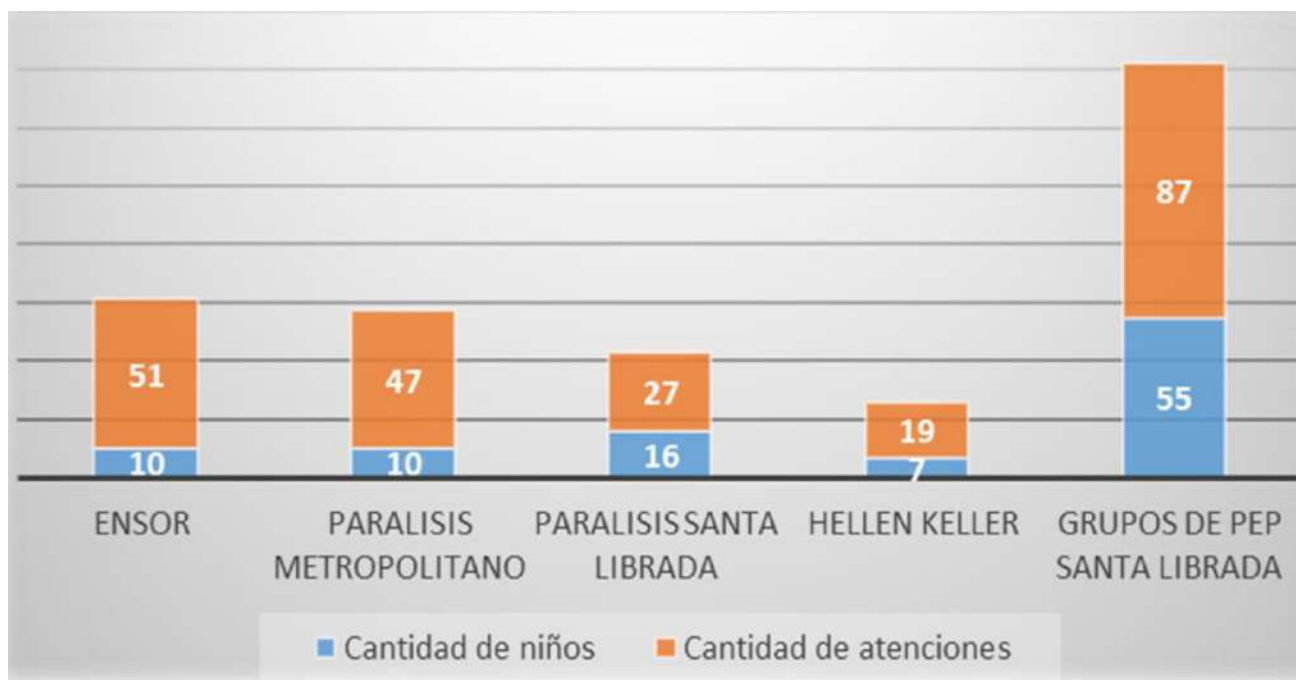


Atención en Piscina terapéutica en Betania, de los programas de ENSOR, Helen Keller, Parálisis Cerebral y en Estimulación Precoz, es una modalidad de atención donde se utiliza la piscina con agua climatizada para promover la relajación y de esta manera favorecer los movimientos corporales que se le proponen en las actividades a realizar dentro de la piscina.





Gráfica N° 13
Piscina Terapéutica



Fuente: Departamento de Fisioterapia

Cuadro N° 23
Talleres en Sedes y Centro de Salud.

| Taller | Talleres a nivel nacional | Estudiantes y/o padres favorecidos |
|---|---------------------------|------------------------------------|
| Fortalecimiento muscular y desarrollo habilidades motoras | 42 | 504 |
| Actividades que involucraron Psicomotricidad | 54 | 756 |
| Actividades relacionadas a la postura corporal | 38 | 418 |
| Actividades relacionadas al ejercicio físico | 22 | 330 |
| Actividades relacionadas a la estimulación sensorial | 18 | 288 |
| Preparación física para el parto | 17 | 306 |
| Actividades relacionadas a la prevención de lesiones | 6 | 120 |

Fuente: Datos recopilados en los informes mensuales de disciplina.



Seguimiento de Kits entregados a estudiantes de áreas de difícil condición laboral, brindando apoyo al niño y su familia para minimizar la deformación por inmovilidad y facilitar posturas adecuadas orientado al padre o cuidador para que se les dé la mejor utilidad a estos materiales proporcionados de acuerdo a la necesidad del niño.

Cuadro N° 24

| Región | Kits entregados | Seguimientos |
|-----------------------|-----------------|--------------|
| Bocas de Toro | 3 | 3 |
| Chiriquí | 24 | 40 |
| Comarca Gnobe Bugle | 6 | 3 |
| Darién | 5 | 10 |
| Herrera | 1 | 2 |
| Los Santos | 2 | 6 |
| Panamá este | 10 | 8 |
| Panamá Oeste | 8 | 8 |
| Veraguas | 3 | 4 |
| Veracruz | 1 | 2 |
| Embera Puru (Chagres) | 2 | 0 |

Fuente: Datos obtenidos de la cantidad de Kits entregados por región y las visitas anuales por cada niño.



Atención de Servidores Públicos en la clínica institucional dándole atención de fisioterapia a los que requieran del servicio bajo la referencia del médico general de la institución en condiciones mínimas de lesiones agudas como esguinces, luxaciones, post fracturas, cervicalitas, dorsalgias, parálisis faciales etc. dándole una respuesta de atención dentro de la institución.



Cuadro N° 25

| Funcionarios atendidos | Cantidad de sesiones |
|------------------------|----------------------|
| 25 | 250 |



Terapia Ocupacional

La Terapia Ocupacional se ha consolidado como una disciplina esencial dentro del ámbito educativo, ofreciendo un enfoque integral para el desarrollo y bienestar de los estudiantes en distintas etapas de su vida. Su rol es crucial, no solo en la mejora de habilidades funcionales y motrices, sino también en la optimización de las capacidades sensoriales, cognitivas y emocionales, factores

clave para un aprendizaje efectivo y adaptativo.

Las intervenciones de los terapeutas ocupacionales reflejan el compromiso continuo por contribuir a una educación más inclusiva y accesible, creando un ambiente donde cada estudiante, independientemente de sus desafíos, pueda alcanzar su máximo potencial.

Cuadro N° 26
Registro de Atención de Terapia Ocupacional, por Sexo, según Provincia y Comarca al 30 de junio 2024.

| PROVINCIA Y COMARCA | TOTAL | SEXO | | TOTAL DE CITAS | | |
|---------------------|--------|--------|-------|----------------|-----------|-------------|
| | | Hombre | Mujer | Dadas | Atendidas | No Atendida |
| TOTAL | 13,023 | 9,165 | 3,858 | 18,712 | 14,895 | 3,817 |
| Coclé | 1,082 | 783 | 299 | 1,357 | 927 | 430 |
| Colón | 1,126 | 777 | 349 | 1,769 | 1,263 | 506 |
| Chiriquí | 525 | 359 | 166 | 1,066 | 757 | 309 |
| Darién | 154 | 108 | 46 | 240 | 228 | 12 |
| Herrera | 590 | 434 | 156 | 1,053 | 707 | 346 |
| Los Santos | 767 | 538 | 229 | 1,217 | 1,039 | 178 |
| Panamá | 6,257 | 4,403 | 1,854 | 8,349 | 6,536 | 1,813 |
| Panamá Oeste | 1,399 | 993 | 406 | 2,218 | 2,104 | 114 |
| Veraguas | 1,116 | 765 | 351 | 1,435 | 1,329 | 106 |
| Comarca Guna Yala | 7 | 5 | 2 | 8 | 5 | 3 |

Fuente: Estadística mensual de los especialistas. Departamento de Estadística.

Este registro de atención al 30 de junio de 2024 proporciona un panorama detallado de la distribución de los servicios de Terapia Ocupacional en Panamá, segmentado por sexo, provincia, comarca y número de citas atendidas, reflejando un enfoque inclusivo y personalizado en la atención a la comunidad.

Integración Sensorial



Se destaca la implementación de la modalidad de Integración Sensorial como un nuevo enfoque terapéutico desde abril de 2024. Durante este período Terapia Ocupacional ofreció sus servicios especializados en Integración Sensorial a un total de 174 estudiantes, proporcionando en total 510 atenciones terapéuticas, hasta agosto de 2024. Este esfuerzo refleja un alcance significativo y un impacto positivo en la comunidad educativa, evidenciando el compromiso de los terapeutas ocupacionales con la mejora continua en el apoyo a las necesidades de los estudiantes.

Proyección Interinstitucional del Departamento de Terapia Ocupacional

Durante el año 2024, el Departamento de Terapia Ocupacional ha trabajado activamente para proyectar sus servicios institucionales a la sociedad y establecer colaboraciones con diversas instituciones. Entre las entidades con las que hemos cooperado se encuentran el Ministerio de Salud Reintegra, INFRE, el Hospital del Niño, y en Actividades como la Feria del Bebé. La disciplina, ha abordado una

serie de temas de interés y relevancia en el ámbito de la salud y la educación. Estos temas incluyen:

- ◆ Sexualidad en el Adolescente con Daño Neurológico.
- ◆ REHACOM - software de rehabilitación cognitiva.
- ◆ Impacto de la Digitalización en la Escritura
- ◆ Desarrollo Sensorial y su Impacto en el Neurodesarrollo.
- ◆ Abordaje de la Terapia Ocupacional en el Retraso Global del Desarrollo.

A través de estas colaboraciones y presentaciones, hemos promovido una mayor comprensión y visibilidad de nuestros servicios, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y otras instituciones clave en el ámbito de la salud y el desarrollo infantil.



Consejería en Rehabilitación

Está conformado por seis unidades técnicas y un coordinador a nivel nacional, con sedes en Panamá Centro, La Chorrera, Colón, Los Santos, Herrera y Coclé. En un esfuerzo mancomunado hemos logrado realizar diversas actividades técnico-administrativas durante los meses enero – agosto 2024 del periodo lectivo, logrando desarrollar diferentes actividades en conjunto con el personal docente, técnico, administrativo, acudientes y estudiantes de las comunidades educativas en todo el país; logrado adaptarnos a las exigencias socioculturales y económicas

de cada región educativa, con el propósito de brindar una respuesta objetiva, eficaz, organizada y segura a la población con discapacidad y su familia, a través del desarrollo de proyectos, coordinaciones institucionales y la utilización de herramientas de comunicación tecnológicas que caracterizan la dinámica de interacción social actualmente.







Cabe señalar que continuamos trabajado en la actualización de nuestros proyectos de formación vocacional, práctica laboral y desarrollo profesional con el objetivo de promover la inclusión social y superación personal de los estudiantes con discapacidad.

Cuadro N° 27
Resumen de actividades

| Descripción | Total |
|---------------------------------|--------------|
| Revisión de expediente | 926 |
| Redacción de informe | 945 |
| Entrevista | 371 |
| Seguimiento | 483 |
| Orientación al estudiante | 959 |
| Orientación familiar | 851 |
| Orientación al docente | 506 |
| Orientación a egresados | 86 |
| Inter consulta | 198 |
| Observaciones en el aula | 234 |
| Evaluación | 38 |
| Reevaluación | |
| Evaluación conjunta | 33 |
| Docencias | 43 |
| Talleres | 54 |
| Coordinación interinstitucional | 76 |
| Pasantías | 67 |
| PEI/PECE/Estudios de promoción | 109 |
| Inducción | 15 |
| Práctica laboral | 46 |
| Supervisión de práctica laboral | |
| Intermediación laboral | 61 |
| Atención individualizada | 70 |
| Otras | 12 |

Fuente: Consejería en Rehabilitación

Cuadro N° 28

| Actividades realizadas | Actividades a Nivel Nacional | Evidencias |
|---|--|---|
| Docencias | 187 acudientes y estudiantes de pre media, Carreras Técnicas Intermedias. |  |
| Capacitaciones y talleres | 454 estudiantes de Carreras Técnicas Intermedias y sus familias. |  |
| Evaluación de competencias e intereses vocacionales | 418 estudiantes de 9°, graduandos de Carreras Técnicas Intermedias y sus familias. |  |
| Pasantías | 67 estudiantes de Carreras Técnicas Intermedias y sus familias. |  |
| Estudios de promoción | 109 estudiantes 9° y de Carreras Técnicas Intermedias. |  |
| Orientaciones | 987 estudiantes de pre media, Carreras Técnicas Intermedias y sus familias. |  |

Equinoterapia



El Servicio de Equinoterapia, continúa brindando un abordaje integral de los equipos conformados por los Directivos, Administradores, Personal Ecuestre y los Equipo Técnico de la Dirección Nacional de Servicios Técnicos y Médicos, en la atención integral de nuestros niños, niñas de la primera infancia, escolares buscando mejorar su calidad de vida.

Objetivo:

- ◆ Brindar una Intervención transdisciplinaria, en el fortalecimiento del proceso educativo e integral a nuestros niños y niñas de la primera infancia y escolares en igualdad de derechos y oportunidades.

Población beneficiada: 500 estudiantes de los Programas de Estimulación Precoz, Autismo, ENSOR, Parálisis Cerebral, Escuela Nacional de Ciegos Helen Keller, Extensiones de Tocumen, Antón, Penonomé, Aguadulce y Chiriquí.

Acción colaborativa de directivos, docentes y equipos técnicos en la intervención de los estudiantes en el plan de Estimulación Multisensorial interactivo ecuestre granja de Jagüito en Coclé.

Abordaje Integral y colaborativo del equipo técnico y docente en la Sede IPHE de Chiriquí.



Servicio de Estimulación Multisensorial (SEMS)



Para el año 2024 la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos continúa fortaleciendo los procesos de habilitación de los estudiantes de nuestra institución a través del Servicios de Estimulación Multisensorial (SEMS) con sedes de en el Programa de Estimulación Precoz, IPHE-Betania, Veraguas y Chiriquí.

Con el objetivo de brindar a los especialistas a nivel nacional formación en los espacios Snoezelen y de las tecnologías adquiridas se han llevado a cabo seminarios de verano y horas prácticas en los SEMS a nivel nacional.

Para este año la atención dentro de los SEMS a nivel nacional se ha mantenido fluida en las diversas modalidades de intervención. Así mismo, se continúa promoviendo la implementación de estos servicios en la Provincia de Los Santos, Herrera y Coclé (Extensión de Aguadulce).

Entre las acciones que ha ejecutado la DNSTyM en relación a los Servicios de Estimulación Multisensorial, tenemos:

- ◆ Recorrido guiado dentro de las instalaciones a personal de la Red Intersectorial e Interinstitucional de Salud Mental, CONADIS

Salud, entre otras instituciones,

- ◆ Horas prácticas para especialistas de Tocumen, EVE, Chepo, Colón y Panamá Oeste en el SEMS de Betania.
- ◆ Ampliación de la cobertura de atención del SEMS de IPHE-Betania a los estudiantes de la Escuela Vocacional Especial, Programa de Parálisis, Tocumen y Chepo.

Población Atendida en los SEMS en el 2024.



Para el año 2024 la Dirección Nacional de los Servicios Técnicos y Médicos continúa fortaleciendo los procesos de habilitación de los estudiantes de nuestra institución a través del Servicios de Estimulación Multisensorial (SEMS) con sedes de en el Programa de Estimulación Precoz, IPHE-Betania, Veraguas y Chiriquí.

Con el objetivo de brindar a los especialistas a nivel nacional formación en los espacios de Estimulación Multisensorial y de las tecnologías adquiridas se han llevado a cabo seminarios de verano y horas prácticas en los SEMS a nivel nacional.

Para este año la atención dentro de los SEMS a nivel nacional se ha mantenido fluida en las diversas modalidades de intervención. Así mismo, se continúa promoviendo la implementación de estos servicios en la Provincia de Los Santos, Herrera y Coclé (Extensión de Aguadulce).

Entre las acciones que ha ejecutado la DNSTyM en relación a los Servicios de Estimulación Multisensorial, tenemos:

- ◆ Recorrido guiado dentro de las instalaciones a personal de la Red Intersectorial e Interinstitucional de Salud Mental, CONADIS Salud, entre otras instituciones.
- ◆ Horas prácticas para especialistas de Tocumen, EVE, Chepo, Colón y Panamá Oeste en el SEMS de Betania.
- ◆ Ampliación de la cobertura de atención del SEMS de IPHE-Betania a los estudiantes de la Escuela Vocacional Especial, Programa de Parálisis, Tocumen y Chepo.
- ◆ Horas prácticas para especialistas de Tocumen, EVE, Chepo, Colón y Panamá Oeste en el SEMS de Betania.
- ◆ Ampliación de la cobertura de atención del SEMS de IPHE-Betania a los estudiantes de la Escuela Vocacional Especial, Programa de Parálisis, Tocumen y Chepo.

Cuadro N° 29
Población Atendida en los SEMS y NEUROCOM en el 2024.

| Servicio | Lugar De Atención | Cantidad De Estudiante Atendidos | Cantidad De Intervenciones |
|-----------------|---------------------------------|----------------------------------|----------------------------|
| SEMS | Planta - Betania | 28 | 237 |
| | Programa de Estimulación Precoz | 35 | 411 |
| | Extensión de Veraguas | 32 | 384 |
| | Extensión de Chiriquí | 25 | 242 |
| NIRVANA | Planta - Betania | 15 | 146 |
| REHACOM | Planta - Betania | 9 | 70 |
| NEURODESARROLLO | Planta- Betania | 33 | 240 |
| | TOTAL | 177 | 1730 |

A través de la Dirección de Servicios Técnicos y Médicos, el IPHE ofrece a nivel nacional una variedad de servicios esenciales, tales como el Servicio de Estimulación Sensorial (SEMS), el Servicio de Neurodesarrollo y el Servicio de Rehabilitación Cognitiva y Motora.

En el Programa de Estimulación Precoz, se beneficiaron 35 niños, con un total de 411 intervenciones en el Servicio de Estimulación Multisensorial, lo que refleja un enfoque especializado en las primeras etapas del desarrollo, crucial para la detección y tratamiento temprano de posibles retrasos en el desarrollo.

El Servicio de SEMS en Panamá, con su sede principal en Planta-Betania, atendieron a 28 estudiantes, realizando 237 intervenciones. Este servicio está diseñado para ofrecer atención constante y accesible, apoyando programas como los de Helen Keller, Autismo, Parálisis Cerebral, CAIPI, Escuela de Enseñanza Especial, Escuela Nacional de Sordos, y las Extensiones de Chepo y Tocumen. Además, el Servicio de SEMS se extiende a otras regiones como Veraguas y Chiriquí, donde atendieron a 32 y 25 estudiantes respectivamente, con 384 y 242

intervenciones, lo que demuestra el compromiso del IPHE con la inclusión y la equidad, llevando estos servicios a áreas fuera de la capital.

Por otro lado, en los servicios de Rehabilitación Cognitiva y Motora (Nirvana y Rehacom), se brindaron 216 intervenciones terapéuticas a 24 estudiantes provenientes de escuelas inclusivas como la Escuela Nacional de Sordos, Enseñanza Especial, EVE, las Extensiones de Chepo y Tocumen, así como al Programa de Autismo. En el Servicio de Neurodesarrollo, se atendieron 33 niños, con un total de 240 intervenciones, estimulando tempranamente a los infantes para impactar las áreas del neurodesarrollo.

Mediante estos servicios, el IPHE se adapta a las necesidades individuales de cada estudiante, promoviendo una educación inclusiva y personalizada. Esto garantiza que todos los estudiantes, independientemente de sus desafíos, reciban el apoyo adecuado para su desarrollo cognitivo, emocional y físico, contribuyendo a una educación de calidad y accesible para todos.



Reunión de Trabajo
SEMS -Chiriquí



Seminario de
Verano-Betania

Rehabilitación Basada en la comunidad



Los proyectos familiares del programa RBC están destinados a beneficiar a familias humildes, en cuyos hogares hay personas con algún tipo de discapacidad y que por su alto nivel de pobreza y vulnerabilidad enfrentan diversas limitaciones para generar ingresos y hacerle frente a sus necesidades personales y familiares básicas, así como poca capacidad para su inclusión efectiva en las oportunidades institucionales y sociales, las cuales hacen parte de sus derechos humanos y especiales.

Estos proyectos incluyen de manera integral la asociatividad y fortalecimiento de sus Comités RBC como base organizativa para el mejor aprovechamiento de oportunidades técnicas, financieras, gestión y administración de proyectos, relacionamiento interinstitucional, apoyo de los gobiernos locales y de empresas privadas.

Este resumen contiene en cifras la información que sustenta la inversión global de este periodo, el alcance en términos de cantidad de proyectos atendidos, número de familias y personas beneficiadas, rubros de los proyectos, ubicación de los proyectos y estado de los mismos.

Con el propósito de mostrar logros reales sustentados en cifras objetivas utilizamos la fórmula de promedios, para obtener una mediana o familia promedio de 5 miembros en la cual 4 son beneficiarios directos.

También se tomó en cuenta las características de los proyectos en ejecución y las características de comportamiento socio familiar y comunitarios para determinar que por cada 1 beneficiario directo hay un mínimo de 3 indirectos, lo que permite cifras con sustentación sólida.

Los proyectos del Programa nacional de RBC son parte de las Políticas Públicas del Estado panameño, amparadas por distintos convenios internacionales, entre ellos los Objetivos de Desarrollo Sostenibles -ODS., por lo tanto, estos proyectos y programas deben tener un solo ente rector que los coordine con las distintas entidades que patrocinan o desinan fondos para los proyectos productivos y de emprendimientos para este segmento de la población panameña.

En igual sentido, los objetivos, metas, sostenibilidad y éxitos de los de producción y emprendimientos familiares y comunitarios de los proyectos del Programa RBC, está en fortalecer los liderazgos y organizaciones en el marco del principio de asociatividad y solidaridad.



Cuadro N° 30

| Lugares | Cantidad | Proyectos y desglose | Cantidad |
|---|----------|---------------------------|-----------|
| Provincias | 6 | ➤ Pollos de engorde | 63 |
| Comunidades beneficiadas | 24 | ➤ Gallinas ponedoras | 2 |
| Comunidad Comarcal Nogbe Bugle | 1 | ➤ Hortalizas | 9 |
| Comunidad comarcal Emberá | 1 | ➤ Artesanías y Bisutería | 4 |
| | | Abono orgánico | 1 |
| | | ➤ Corte y confección | 4 |
| | | Total de proyectos | 83 |
| Resultado general en cifras: 408 familias beneficiadas, 1,567 beneficiarios directos y 4,701 indirectos. | | | |

Fuente: Servicio de Estimulación Multisensorial

Red Institucional para la prevención de VIH y Sida



Como parte de la Red interinstitucional para la prevención de las ITS VIH/SIDA, hemos participado en diferentes actividades con el tema de prevención de VIH y Sida y la Socialización de la ley N°40 de (ITS VIH y SIDA), además de participar en foros, reuniones virtuales, tele conferencias y talleres para dar continuidad a los logros de los objetivos trazados por la Red Interinstitucional de VIH SIDA en las instituciones gubernamentales. Es por ello la importancia de la implementación de las políticas y la renovación de compromisos para el éxito de las actividades en materia de prevención de VIH en sitios de trabajo.

Comisión de Gestión Integral de Riesgo – IPHE.

El proyecto de Gestión Integral de Riesgo que se desarrolla desde el año 2014 en el IPHE, continuó realizando para este periodo 2024, acciones encaminadas al fortalecimiento de la GIRD en las 21 sedes del IPHE a nivel nacional.

La CGIRD continua con la Operativización de la Gestión de Riesgo en el IPHE a nivel nacional para este periodo 2024, manteniendo como objetivo actualizar y fortalecer las capacidades de prevención, reducción, preparación y respuesta en la comunidad educativa, buscando contribuir al empoderamiento de los miembros; que permita dar respuesta a situaciones de emergencia, incidentes o desastres que se puedan presentar en las sedes del IPHE a nivel nacional para que sean actores claves en el diseño, ejecución y elaboración de estrategias que incidan a favor de la gestión de riesgo con un enfoque inclusivo, con el objetivo de proyectar estas acciones hacia los municipios y las comunidades, siempre buscando fortalecer las alianzas, de igual forma actualizar los planes escolares de gestión de riesgo con respecto a lo que estipula el decreto ejecutivo: N°66 del 22 de diciembre de 2022.

respuesta a situaciones de emergencia, incidentes o desastres que se puedan presentar en las sedes del IPHE a nivel nacional para que sean actores claves en el diseño, ejecución y elaboración de estrategias que incidan a favor de la gestión de riesgo con un enfoque inclusivo, con el objetivo de proyectar estas acciones hacia los municipios y las comunidades, siempre buscando fortalecer las alianzas, de igual forma actualizar los planes escolares de gestión de riesgo con respecto a lo que estipula el decreto ejecutivo: N°66 del 22 de diciembre de 2022.

A partir del mes de enero de 2024 se inicia con las actividades de preparación como:

A. Prevención y Capacitación en el tema de gestión de riesgo con enfoques inclusivos

1. Con la participación de 30 jefes de departamentos de IPHE planta (edificio



principal) se coordinan acciones de GIRD/IPHE 2024.

2. Participación de 35 colaboradores de los diferentes departamentos y que conforman las brigadas del Plan de emergencias participan de capacitación con respecto a conceptos gestión de riesgo, protocolos, revisión de sistemas de alarma, rutas de evacuación, simulaciones, señaléticas, entre otros.
3. Reunión de coordinación con 18 colaboradores de acciones para el simulacro nacional a realizarse el 14 de octubre de 2024.

B: Ejecución y evaluación de las prácticas de gestión de riesgo con enfoque inclusivo en sedes del IPHE.: Durante el mes de septiembre y octubre se organizó y ejecutan simulacros en edificio principal del IPHE Betania.

Población beneficiada: aproximadamente 529 personas.



*Dirección Nacional de
Administración y Finanzas*



Dirección Nacional de Administración y Finanzas

La Dirección Nacional de Administración y Finanzas desempeña un papel fundamental en el funcionamiento de la institución, enfocándose en la gestión eficiente de los recursos para garantizar que se cumplan los objetivos nacionales e institucionales establecidos en las políticas públicas en beneficio de las personas con discapacidad.

El objetivo principal de esta dirección es administrar eficazmente los recursos financieros y presupuestarios, orientados en el Plan de Trabajo Institucional, alineados con las metas institucionales.

Departamento de Contabilidad

El Departamento de Contabilidad es responsable de los registros de las operaciones presupuestarias y financieras de la gestión institucional, a fin de que se cumpla con el proceso establecido para la obtención de la información veraz y oportuna enmarcados en los manuales e instrumentos legales.

El mismo registró diariamente toda la documentación recibida durante la vigencia

fiscal 2024, tales como: órdenes de compra, recepciones de materiales, suministros de materiales, ingresos diarios, presentaciones de cuenta, reembolsos de cajas menudas, cajas de merienda, planillas adicionales, solicitudes de viáticos, órdenes de pago, cheques de los fondos: fondo general, cuenta corriente CUT, inversiones CUT, salario y secuestro a nivel nacional. vigencia fiscal 2024:

- ❖ Al 30 de abril de 2024 se culminó el registro y pago de la Reserva de Caja de la vigencia 2023, obteniendo una ejecución de 96.94%.
- ❖ Avance en la coordinación con la Dirección Nacional de Contabilidad - Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección de Métodos y Sistemas de la Contraloría General de la República para dar inicio al proceso de depuración de cuentas contables, a efecto de actualizar el valor razonable de la existencia de bienes, derechos y obligaciones que forman el patrimonio del IPHE, para brindar información contable a los usuarios.
- ❖ Presentación de información mensual a la Asamblea, MEF, Contraloría y usuarios internos, relacionado al Flujo de caja del IPHE, el cual, durante el período enero a diciembre de 2024, ha reflejado los siguientes valores:

Cuadro N° 31
Cuadro: Flujo de Caja Mensual
Enero - diciembre 2024

| Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio |
|--------------|---------------|--------------|---------------|----------------|--------------|
| 4,325,926.74 | 11,400,612.04 | 4,890,119.07 | 10,586,618.71 | 12,165,400.31 | 6,209,339.91 |
| Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre | Diciembre |
| 6,811,970.92 | 3,999,908.73 | 6,301,045.46 | 5,713,126.04 | B/6,317,320.70 | |

Fuente: Departamento de Contabilidad-IPHE 2024

Trámites a destacar:

- ◆ 189 planillas adicionales para el pago de prestaciones laborales, incluyendo vigencias expiradas (salario, vacaciones, XIII Mes, bonificación, ascensos de categoría de servidores y ex servidores) por B/. 2,289,945.95. Igualmente se ha devengado un total de 14 documento de la nómina o planilla regular y planilla de jubilado por un valor de B/.34,767,219.16.
- ◆ Registro y cumplimiento de la seguridad social obrero patronal por un valor de B/.13,622,235.78 en pago a la Caja del Seguro Social.
- ◆ El registro de 395 devengados por recepciones de facturas de almacén por entrega de bienes de servicio de proveedores por el orden de B/.945,656.88 de los cuales 6 devengados o facturas son de proyectos de contratos por B/.323,562.92 y 81 trámites de cuentas directas de servicios 81 por B/.437,652.45.
- ◆ Se registró 125 gestiones de cobros de subsidio escolar por valor de B/.78,900.00 y 333 solicitudes correspondientes a apoyo económico por B/.94,372.75
- ◆ Se registraron 939 solicitudes de viáticos y de jornada extraordinaria por B/.235,026.74; también 224 reembolsos de caja menuda por B/.97,426.22 a nivel nacional.

Departamento de Presupuesto

El Departamento de Presupuesto, está adscrito a la Dirección Nacional de Administración y Finanzas y tiene la responsabilidad de programar y formular el proyecto presupuestario institucional en relación a los requerimientos de los programas educativos, extensiones, servicios de apoyo y áreas administrativas. Para el período 2024, la asignación presupuestaria inició con una base de crecimiento de 8%, lo que se tradujo, en B/.5,664,771.00 de recursos adicionales versus lo destinado en el período ley del año anterior. Para el área de Funcionamiento se autorizó B/.70,500,000.00, y para inversiones B/.3,100,000.00.

Cuadro N° 32
Presupuesto Ley IPHE 2024

| Tipo | Pres 2023 | Pres. 2024 | Diferencia | (%) |
|----------------|------------------|------------------|-----------------|-----|
| TOTAL | B/.67,935,229.00 | B/.73,600,000.00 | B/.5,664,771.00 | 8 % |
| FUNCIONAMIENTO | B/.65,364,819.00 | B/.70,500,000.00 | B/.5,135,181.00 | |
| INVERSION | B/.2,570,410.00 | B/.3,100,000.00 | B/.529,590.00 | |

Fuente: Departamento de Presupuesto.

Por ser el año 2024 un período de elecciones, las normas exigían la división porcentual del 50% del presupuesto de forma proporcional en dos semestres. Se destaca en este incremento; por un monto de B/.3,500,000.00, se dieron 81 posiciones nuevas, entre docentes, técnicos y administrativos además del pago de leyes especiales y las primeras asignaciones para cancelar las primas de antigüedad a exfuncionarios de la entidad. Incluye la asignación del incremento para reparación de escuelas de más de medio millón de balboas.

En adición al Presupuesto asignado, se logró la aprobación de un Crédito Extraordinario por la suma de B/.1,334,860.00 para ejecutar obras de construcción y acondicionamiento en cinco instalaciones educativas del IPHE. En consecuencia, la entidad administró al mes de noviembre 2024 un Presupuesto modificado de B/.74,934,860.00 con el siguiente desglose y fondos ejecutados hasta el 25 del mes señalado:

Cuadro N° 32
Presupuesto Ley IPHE Modificado 2024

| Tipo | Anual | Ejecutado noviembre | (%) |
|----------------|-------------------|---------------------|------|
| FUNCIONAMIENTO | B/. 70,500,000.00 | B/. 60,546,337.69 | 86 % |
| INVERSION | B/. 4,434,760.00 | B/. 2,475,651.38 | 56 % |
| TOTAL | B/. 74,934,960.00 | B/. 63,021,989.07 | 85% |

Fuente: Dpto. de Presupuesto

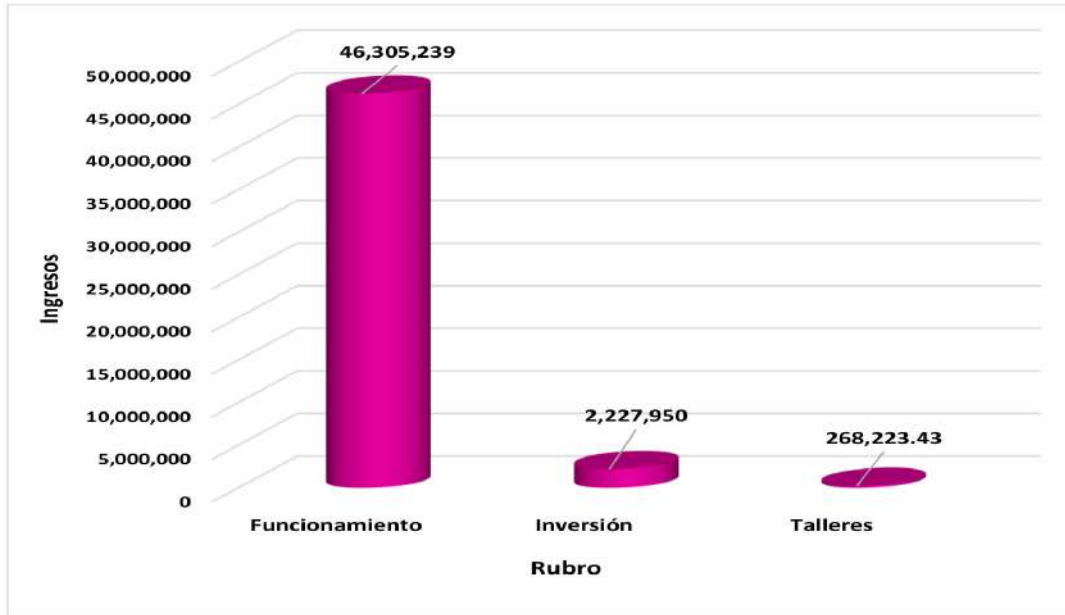
Adicional en materia de inversión, se tuvieron contratos pre-comprometidos en procesos de ejecución que totalizaron B/. 960,410.27, lo cual representó un 22% del presupuesto anual.

Departamento de Tesorería y Pagos



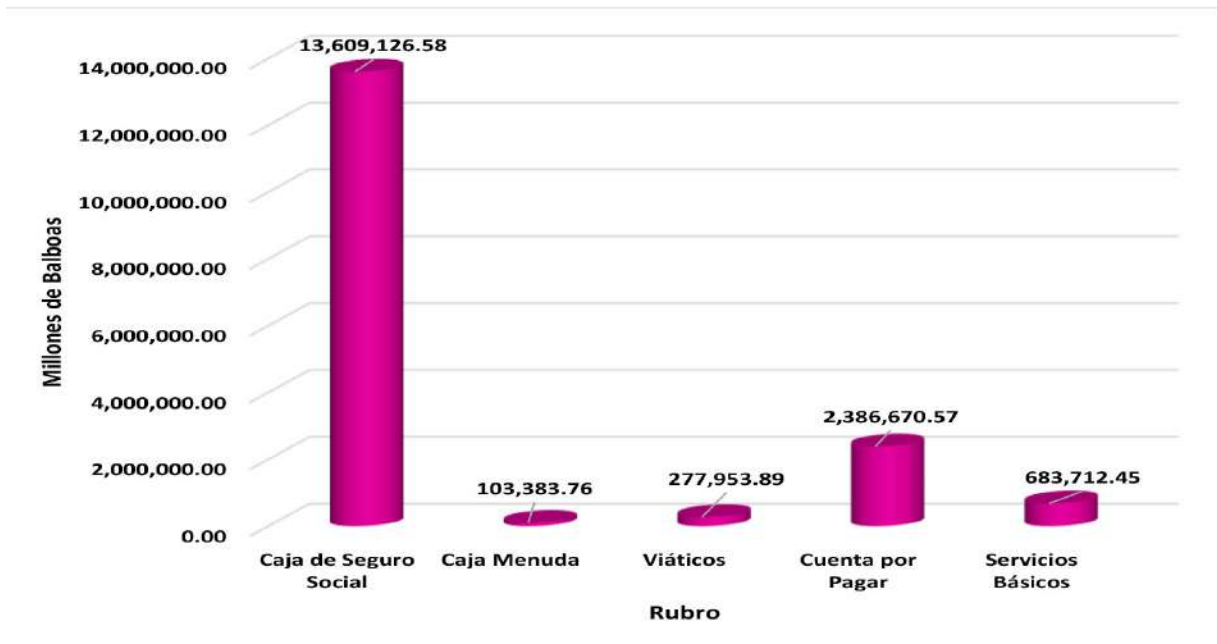
- ◆ Recaudar y dar seguimiento a los ingresos (subsidios y cobros), que forman parte del Presupuesto Institucional.
- ◆ Planificar y coordinar los pagos a nivel nacional.
- ◆ Se logró los ingresos financieros subsidiados por el Ministerio de Educación, entregados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la entidad cumplió con los compromisos financieros programados según el presupuesto asignado para esta vigencia 2024, en materia de funcionamiento, inversión y otros rubros operativos. Así mismo se registran los ingresos en calidad a los productos confeccionados en el Programa de Producción y Adaptación Laboral, granja, servicio de descuentos de empleados.

Gráfica N° 14
Departamento de Tesorería y Pagos
Ingresos Financieros de Funcionamiento e Inversión, Talleres y otros
Período: enero-septiembre 2024



Fuente: Departamento de Tesorería.

Gráfica N° 15
Gastos de Seguridad Social y Otros
Período: Enero a Septiembre 2024.



Fuente: Departamento de Tesorería.

Apoyos económicos a estudiantes (becas)



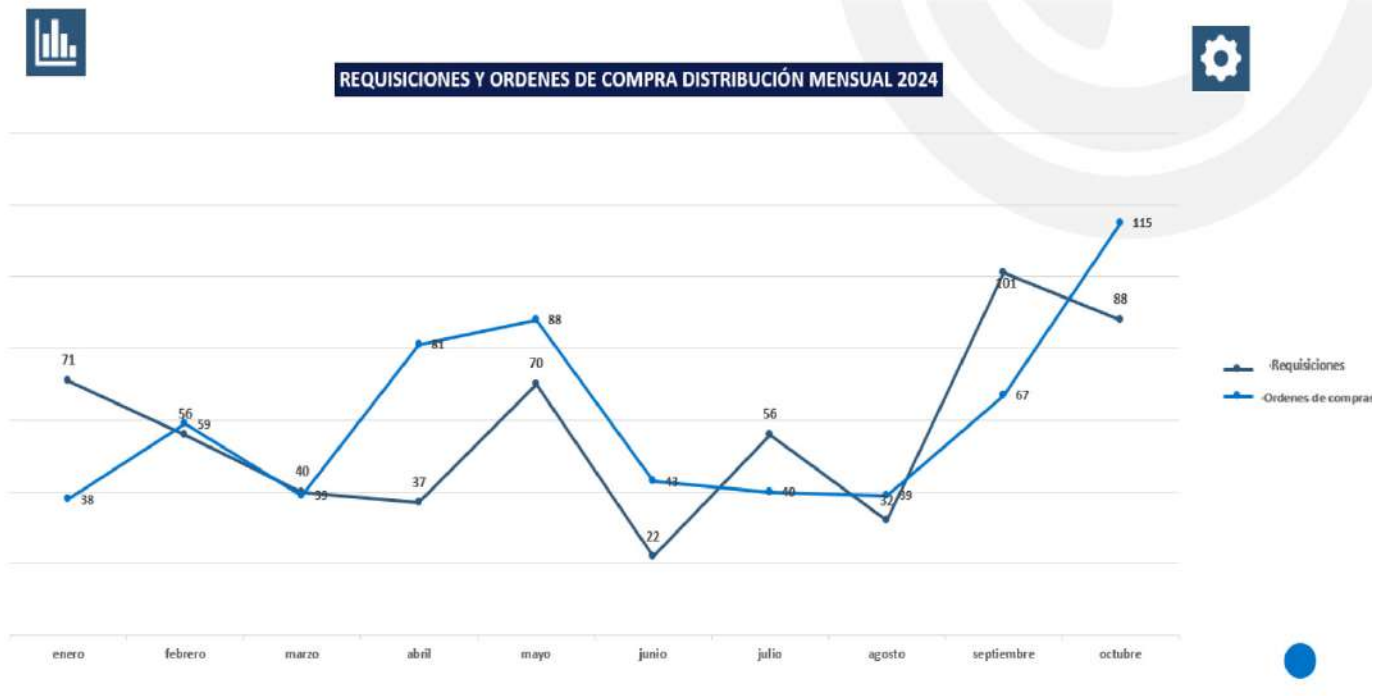
- ◆ En el período lectivo 2024 se pagaron 1,514 subsidios económicos del mes de marzo a septiembre, a razón de B/.60.00 en pagos bimestrales, el cual suma B/.90,840.00, a los estudiantes, con la finalidad de ayudar a las familias desprovistas de recursos económicos, en especiales a las áreas comarcales, áreas urbanas, áreas de difícil condición económica y área de pobreza extrema, en todo el país.

Departamento de Proveduría y Compras

Funciones

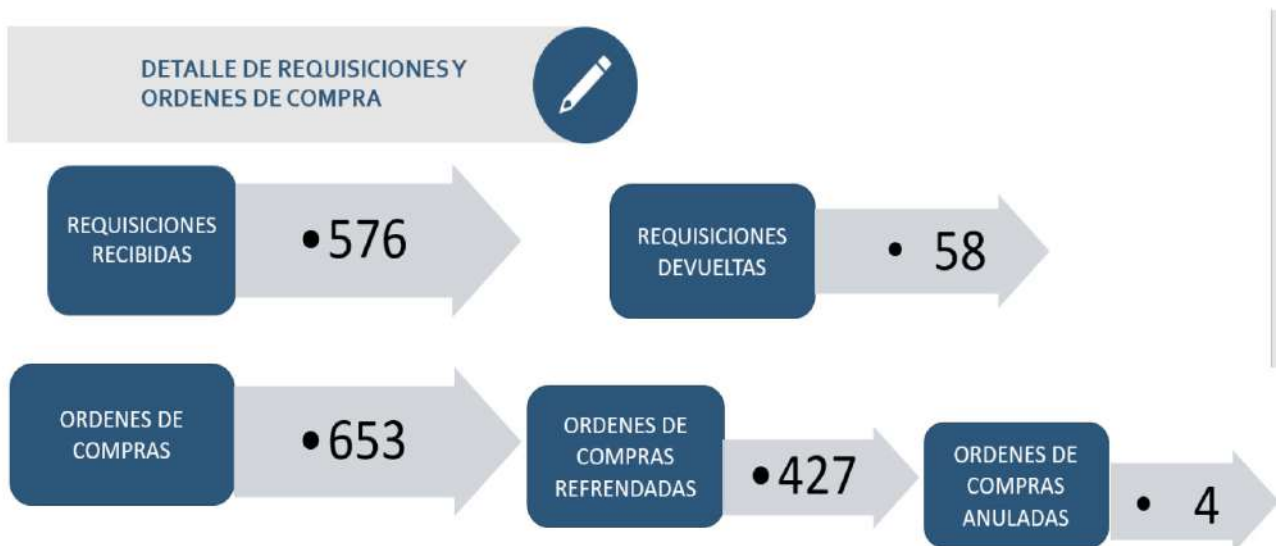
- ◆ Revisar las solicitudes recibidas de bienes y servicios, en cuanto a descripción, justificación y notas de adelanto.
- ◆ Verificar las especificaciones adecuadas del bien solicitado, de acuerdo a los requerimientos de las unidades administrativas respectivas, para la confección de la orden de compra.
- ◆ Revisar las solicitudes de precios y cotizaciones para las adquisiciones de bienes, materiales y suministros, según los procedimientos establecidos para tales fines.
- ◆ Cumplir con los procedimientos administrativos y fiscales establecidos por Ley para las compras.
- ◆ Mantener un efectivo control de calidad en atención a la verificación de los materiales y bienes entregados por parte de los proveedores.
- ◆ Llevar un control actualizado de las órdenes de compra entregadas y las pendientes de entrega.
- ◆ Participar en la programación anual y organización de los Actos Públicos de la Institución, según lineamientos del Departamento de Compras y Proveduría, conforme a las disposiciones legales vigentes y en atención a la programación presupuestaria.
- ◆ Realizar la cotización de los bienes y servicios requeridos, con los diferentes proveedores.
- ◆ Las demás funciones que se le asignen afines a su área de especialidad.

Cuadro N° 16
Distribución mensual entre requisiciones recibidas y ordenes de compras elaboradas de tal fecha a tal fecha 2024.



Fuente: Departamento de Compras- IPHE.

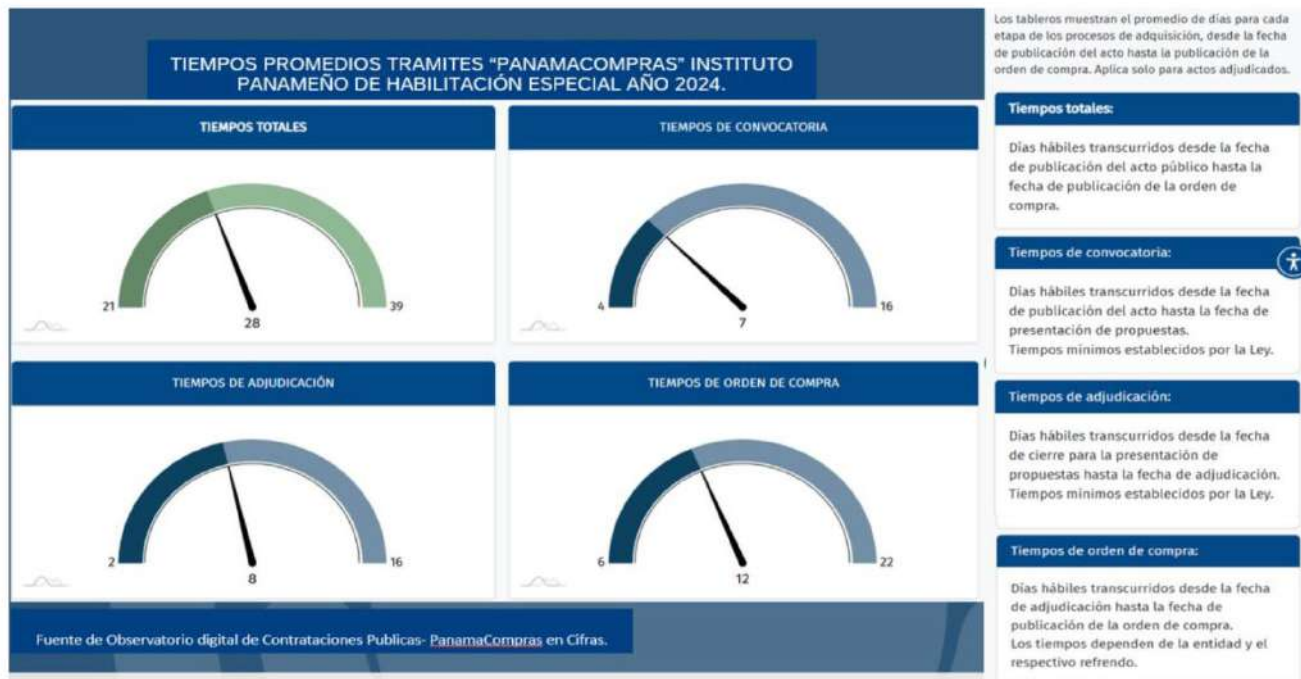
Gráfica N° 17
Detalle de requisiciones recibidas por el Departamento de compras y su trámite correspondiente.



VALOR EFECTIVO TOTAL DE ORDENES DE COMPRAS GENERADAS B/3,450,879.57 SEGÚN SISTEMA ISTMO AL 22 DE NOVIEMBRE 2024.

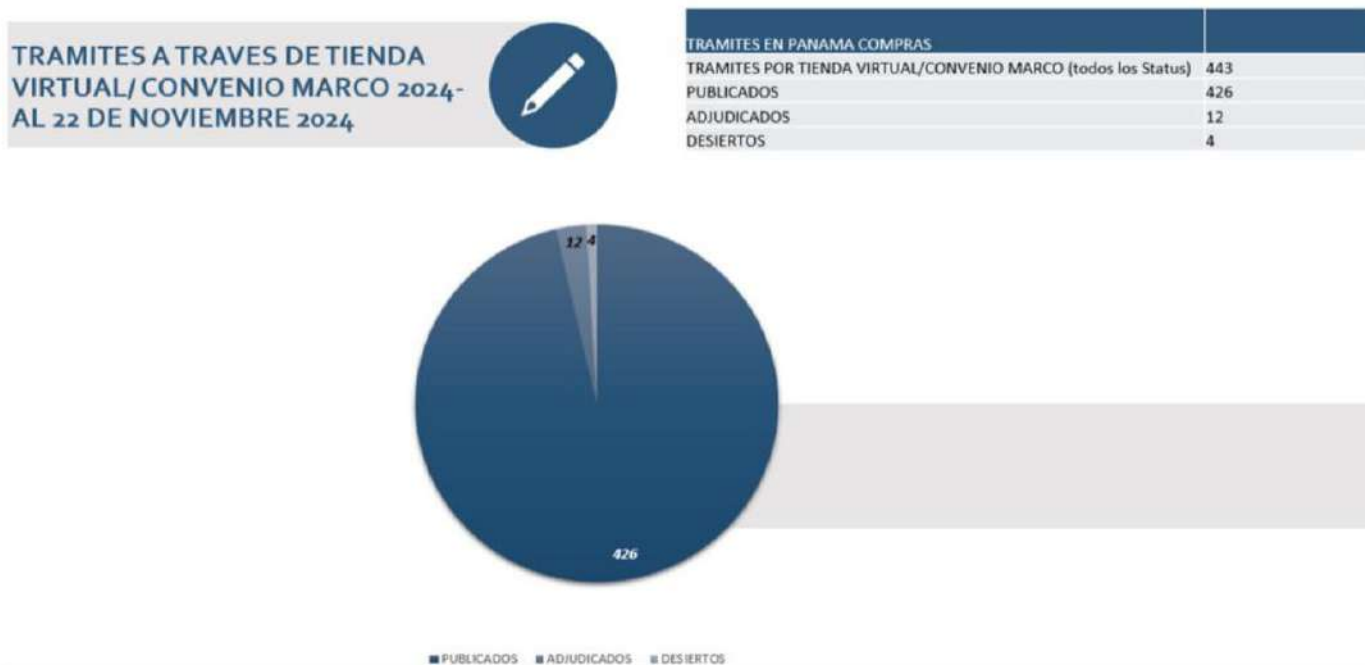
Fuente: Departamento de Compras- IPHE y Sistema Istmo.2024

Gráfica N° 18
Promedio total en tiempo en procesos de convocatoria de la Institución IPHE.



Fuente de Observatorio digital de Contrataciones Públicas- Panamá Compras en Cifras.

Gráfica N° 19
Total de trámites realizados a través de la Tienda virtual (Convenio Marco)



Fuente de Observatorio digital de Contrataciones Públicas- Panamá Compras en Cifras.

Sección de Almacén

Asegurar y garantizar la entrega y distribución oportuna de los bienes solicitados por las diferentes unidades administrativas.

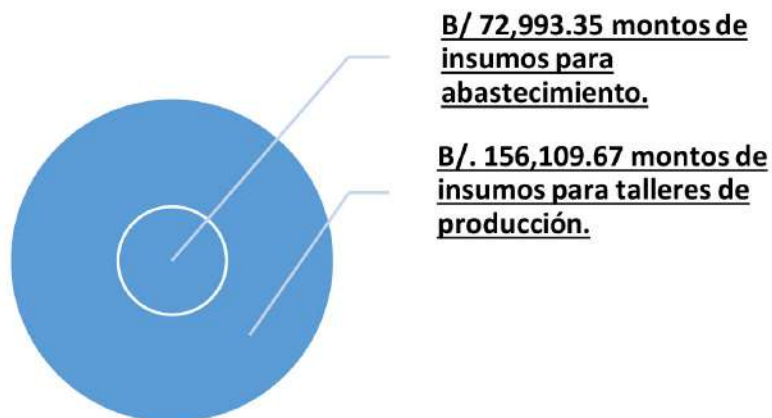
Logros y Metas Alcanzados durante el 2024.

Gráfica N° 20
Detalle de requisiciones recibidas despachadas y enviadas.



Fuente: Sección de Almacén-IPHE.

Gráfica N° 21
Montos en insumos para abastecimiento y Talleres de Producción.



Fuente: Sección de Almacén-ISTMO.

Entrega de Leche e Insumos de Aseo y Oficina de la Sede de Guna Yala



Nueva adquisición para la Sección de Almacén Central 2024



Entrega de insumos de DNSTM, programas, escuelas y extensiones a nivel nacional



Talleres de Producción y Adaptación Laboral

El objetivo primordial de los Talleres de Producción es mantener una actividad productiva, transformando la materia prima en productos terminados, para ofrecer una oportunidad de laboral a las personas con discapacidad. Con la finalidad de brindar al público en general, así como a diversas entidades del Estado y organizaciones una gama de diferentes productos.

El trabajo esmerado y el compromiso que demuestra cada uno de los servidores públicos que laboran en estos cuatro talleres, durante la elaboración de algún producto, redundan en el servicio que se da al público, al que se le entrega el trabajo final, que cuenta con los más altos estándares de calidad, a fin de cumplir con las múltiples solicitudes recibidas en la institución.

Cuadro N° 33
Departamento de Talleres de Producción
Reporte general de las ventas por talleres de producción
De enero a octubre 2024

| Talleres | Monto | Consumo institucional |
|-------------|----------------|-----------------------|
| Piñatas | B/. 4,438.15 | B/.130.00 |
| Ebanistería | B/. 8,577.73 | B/. 26,963.59 |
| Costura | B/. 173,851.35 | B/. 7,819.35 |
| Trapacería | B/. 2,725.66 | B/. 564.18 |
| Totales | B/. 189,592.89 | B/. 35,477.12 |

Fuente: Informe de ventas.

Departamento de Bienes Patrimoniales

Bienes Patrimoniales es el encargado de verificar la existencia de los activos fijos y permite comparar y conciliar los registros detallados que lleva dicho departamento. También se encarga de examinar la existencia, ubicación, uso y destino, formalizar, levantar y mantener actualizado un inventario descriptivo de los bienes, vigilar el uso y destino final del patrimonio del estado (descarte).

Cuadro N° 34
Registro de compras de vehículos para la institución.

| Vehículo | Lugar de Entrega | Monto |
|-----------------------------|------------------------|--------------|
| 1. Auto Pick Up Ford Ranger | Extensión Darién | B/.31,436.60 |
| 2. Bus Microbús | Extensión de Aguadulce | B/.34,155.86 |
| 3. Bus County | Extensión Veraguas | B/.75,975.54 |
| 4. Bus County | Extensión Chiriquí | B/.75,975.54 |
| 5. Bus County | Extensión Colón | B/.75,975.54 |
| 6. Bus County | Planta | B/.78,490.09 |
| 7. Bus County | Planta | B/.78,490.09 |
| 8. Camión JAC | Almacén Central | B/.64,842.00 |

Fuentes: Departamento de Bienes Patrimoniales.

Cuadro No. 35
Plaqueo de Bienes institucionales.

| Tipo de Registro | Bienes plaqueados | Monto |
|-------------------------|---|-----------------------|
| Órdenes de Compras | 201 mobiliarios, enseres y equipos informáticos | B/.161,968.28 |
| FECE | 696 mobiliarios, equipos informáticos | B/.138,247.79 |
| Donaciones | 419 útiles escolares, botas infantiles, sillas de ruedas, vehículo para la Ext. De Penonomé | B/.133,133.91 |
| Caja menuda | 12 cafeteras, freezer, herramientas en generales | B/.960.66 |
| Consumo institucional | 46 sillas adaptables, camillas, mesas | B/.9,258.69 |
| Vehículos | 8 vehículos | B/.515,341.46 |
| Total | | B/. 958,910.79 |

Fuentes: Departamento de Bienes Patrimoniales

Departamento de Mantenimiento



El Dpto. de mantenimiento desempeña un papel fundamental al asegurar que todos los equipos e instalaciones institucionales, incluyendo programas y escuelas de IPHE se mantengan en buen estado, garantizando un buen clima laboral y ocupacional.

Como parte de las políticas de prevención de enfermedades coordina las fumigaciones, realizan poda de árboles, recolección de basura en las diferentes sedes del PEP Santa Rita, el Programa de Parálisis Cerebral área Metropolitana – Albrook en la limpieza y fumigación.

Se tramitó la compra de uniformes para los 86 trabajadores manuales en todo el país (suéter - botas - zapatos y pantalones); gestionamos el abastecimiento de insumos para la realización de la limpieza diaria correspondiente a todo el año.

Se brindó apoyo en asistencia y compra de químicos y combustible para realizar las fumigaciones realizadas por el Ministerio de Salud (MINSa) para el control de insectos voladores dengue en febrero 2024 y mayo 2024.

Se realizó fumigación de apoyo mediante aspersión para control de insectos rastreros y voladores en IPHE Planta área administrativa, Escuelas, Programas y espacios externos.



Archivo y Correspondencia

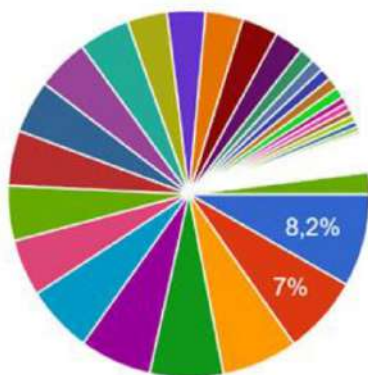
Se crea con el propósito de ordenar la correspondencia generada y recibida a la Institución, coordinando y programando la distribución y manejo de la documentación en el departamento, recibir registrar y distribuir la correspondencia que ingresa y realizar el servicio de mensajería interna y externa incluyendo las 21 Sedes del IPHE, por transporte terrestre, aéreo y correo.

Correspondencia Interna

Gráfica N° 22
Lugar de Procedencia de Correspondencia IPHE

LUGAR DE DESTINO

13.627 respuestas

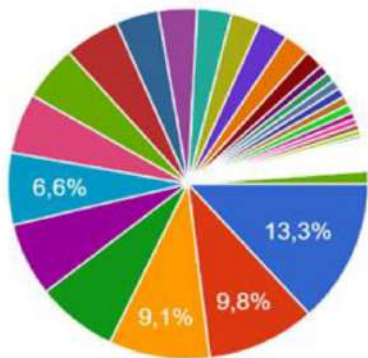


- Extensión de Chiriquí
- Extensión de Veraguas
- Extensión de Panamá Oeste
- Programa de Estimulación Precoz
- Escuela Vocacional Especial
- Extensión de Colón
- Extensión de Los Santos
- Extensión de Penonomé

▲ 1/13 ▼

PROCEDENCIA

13.508 respuestas



- Extensión de Chiriquí
- Programa de Estimulación Precoz
- Extensión de Veraguas
- Extensión de Los Santos
- Extensión de Herrera
- Extensión de Colón
- Extensión de Panamá Oeste
- Extensión de Penonomé

▲ 1/13 ▼

Fuente: Departamento de Archivo y Correspondencia-IPHE.

Cuadro N° 35

Recibo de documentos internos y externos, pagos por caja menuda 2024.

| Correspondencia Interna | | Correspondencia Externa | | Pagos por caja menuda (Tesorería) | |
|-------------------------|--------------|-------------------------|--------------|-----------------------------------|-------------------|
| Meses | Cantidad | Meses | Cantidad | Meses | Cantidad |
| Enero | 269 | Enero | 323 | Enero | B/. 49.00 |
| Febrero | 201 | Febrero | 240 | Febrero | B/. 39.67 |
| Marzo | 293 | Marzo | 259 | Marzo | B/. 204.17 |
| Abril | 308 | Abril | 354 | Abril | B/. 434.00 |
| Mayo | 335 | Mayo | 331 | Mayo | B/. 20.00 |
| Junio | 339 | Junio | 345 | Junio | B/. 20.00 |
| Julio | 386 | Julio | 268 | Julio | B/. 36.00 |
| Agosto | 423 | Agosto | 399 | Agosto | B/. 20.00 |
| Septiembre | 371 | Septiembre | 388 | Septiembre | B/. 10.00 |
| Octubre | 310 | Octubre | 250 | Octubre | B/. 00.00 |
| Total | 3,235 | | 3,157 | | B/. 832.84 |

Fuente: Departamento de Archivo y Correspondencia-IPHE

CUADRO N° 36

De Gastos por Red Integradora Panamá, S.A.

Según: Orden de Compra: 4200542284 Indicar número de orden de compra/contrato

| MESES | AÑO - 2024 |
|--------------|---------------------|
| Abril | B/. 790.00 |
| Mayo | B/. 790.00 |
| Junio | B/. 790.00 |
| Julio | B/. 790.00 |
| Agosto | B/. 790.00 |
| Septiembre | B/. 790.00 |
| Total | B/. 4,740.00 |

Fuente: Departamento de Archivo y Correspondencia-IPHE



Departamento de Ingeniería y Arquitectura

El Departamento de Ingeniería y Arquitectura da continuidad a las obras de mejoramiento, mantenimiento y adecuaciones de los espacios y las áreas de educativas, técnicos y administrativa a nivel nacional.

Este Departamento tiene la responsabilidad de asesorar y apoyar las proyecciones que permitan a la Institución planificar las necesidades de espacio físico, de acuerdo a las políticas y directrices de la Institución, en la realización de sus acciones de desarrollo presente y futuro.

El objetivo principal del Departamento de Ingeniería y Arquitectura, es garantizar que las instalaciones físicas de la sede, escuelas, programas y las extensiones, sean las adecuadas y con los requisitos técnicos y funcionales apropiados de accesibilidad, que permitan a la institución cumplir eficientemente con su función educativa, técnica y administrativa.

Se da seguimiento a un programa de evaluación y remozamiento de los edificios propiedad del IPHE, a fin de garantizar el período de vida de los mismos, la inversión realizada y la calidad de sus espacios físicos garantizando estándares de accesibilidad de acuerdo a la normativa nacional.

Las obras de mayor impacto al mes de noviembre del año 2024 son las siguientes:

Cuadro N° 37
Avance de Proyectos de Obras Año Lectivo 2024

| No. | Proyecto | Monto (B./) | Avance/Detalle del Proyecto |
|-----|--|-------------|--|
| 1 | Estudio, Diseño, Desarrollo, Aprobación de planos, Construcción de los Talleres de Soldadura, Aula de Comercio para la Industria, adecuaciones de las infraestructuras existentes y muro de contención en el IPHE de Los Santos, Distrito de las Tablas. | 274,664.72 | Acto Público No. 2021-1-40-0-07-LP-013509. Contrato No. 002-2022 con una ejecución física del 30%. Se emite resolución No. 282-2024 /DG del 6 de mayo de 2024, que resuelve administrativamente el contrato por incumplimiento de cláusulas, para inhabilitar a la empresa por el término de un (1) año. La empresa presentó recurso de apelación al Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas. Proyecto en estado suspendido. Se publicó el 3 de octubre las pruebas del recurso de apelación interpuesto por la empresa en respuesta del Tribunal Administrativo. |
| 2 | Adecuaciones en el Edificio Administrativo IPHE: Acondicionamiento de baños, pintura de fachadas y construcción de nueva puerta cochera, en Betania, provincia de Panamá. | 202,405.48 | Acto Público No. 2022-1-40-0-08-LP-013727. Contrato No. 006-2022 en ejecución física. Adenda No. 1 de tiempo para Refrendo de la Contraloría. Número de SCAFID: 14936666. |
| 3 | Construcción de dos Talleres del Centro Vocacional Especializado (II Etapa) de la Extensión del IPHE de Tocumen en la 24 de Diciembre. | 203,256.45 | Acto Público No. 2022-1-40-0-08-LP-013727. Contrato No. 006-2022 con ejecución física al 100%, pendiente el permiso de ocupación de la DOYC .Adenda No. 1 de tiempo para refrendo de la Contraloría. Número de SCAFID: 14936666. |
| 4 | Estudio, Diseño, Desarrollo, Aprobación de planos, demolición y construcción del Módulo IPHE, La Villa, provincia de Los Santos incluye sistema eléctrico, sistema de alarma y data, internet, señalización completa, accesibilidad, sistema de plomería completo, drenajes pluviales y sus bajantes. | 395,522.58 | Acto Público No. 2022-1-40-0-07-LP-014564. Contrato No. 004-2023. Permiso de construcción aprobado. Adenda No. 1 de tiempo refrendada por la Contraloría General el 30 de septiembre de 2024. Número de SCAFID: 15483234. |
| 5 | Acondicionamiento de dos Aulas para las Carreras Técnicas Intermedias en Manejo de Granja Agroecológica, mejoras al techo, adecuaciones a los baños existentes, comedor, marquesina, depósito y construcción de nueva aula de construcción con Énfasis en Albañilería en el Centro Agropecuario Jorge A. Carles, en Chilibre, provincia de Panamá. | 239,811.88 | Acto Público No. 2023-1-40-0-08-LP-014988. Contrato No. 011-2023. En ejecución física. Adenda No. 1 de tiempo para Refrendo de la Contraloría desde el 21-10-2024. |

| | | | |
|----|---|------------|---|
| 6 | Construcción de Aulas de Primaria/Agroecológica y Área de Costura en el IPHE de Panamá Oeste, Chorrera, Barrio Colón. | 182,634.88 | Acto Público No. 2023-1-40-0-15-LP-014980. Contrato No. 012-2023. Adenda No. 1 de tiempo para Refrendo de la Contraloría. Número de SCAFID: 15291724. |
| 7 | Acondicionamiento del Módulo de la Finca Agropecuaria del IPHE de Boquete, ubicada en Alto Lino, provincia de Chiriquí. | 89,290.43 | Acto Público No. 2023-1-40-0-04-LP-015173. Contrato No. 013-2023. Adenda No. 1 de tiempo refrendada por la Contraloría General el 30 de septiembre. SCAFID:15444191 |
| 8 | Construcción de aula taller de Gastronomía/ Hotelería, Módulo de baños y gazebo del CAIPI en Volcán, Tierras Altas, provincia de Chiriquí. | 190,836.00 | Acto Público No. 2023-1-40-0-04-LP-015189. Contrato No. 001-2024 con ejecución física del 100%. Permiso de construcción aprobado. Adenda No. 1 de tiempo Refrendada por la Contraloría el 21-11-2024. Número de SCAFID: 15536143. |
| 9 | Construcción de Centro de Atención a la Primera Infancia en Penonomé, provincia de Coclé (Incluye: Nivelación de terreno, cerca perimetral, 2 aulas de clases, cocina, comedor, baños y áreas administrativas). | 345,000.00 | Acto Público No. 2023-1-40-0-02-LP-015058. Contrato No. 003-2024 ingresado a la Contraloría General el 25 de septiembre 2024. Pendiente el refrendo. Número de SCAFID: 15490166. |
| 10 | Construcción de aulas de Primaria, depósito y cuarto de aseo para el Programa de Autismo en Betania, provincia de Panamá. | 146,039.98 | Acto Público No. 2024-1-40-0-08-LP-015418. Contrato No. 005-2024 refrendado el 20 de septiembre de 2024. Orden de proceder el lunes 7 de octubre de 2024. En ejecución física. |
| 11 | Reemplazo de cubierta metálica, bajantes, drenajes pluviales e impermeabilización de losa y techo. (Primera fase) en el IPHE de Chiriquí, Corregimiento Pedregal. | 186,929.00 | Acto Público No.2024-1-40-0-04-LP-015421. Contrato No. 006-2024 refrendado por la Contraloría. Orden de proceder del 2 de diciembre de 2024. |
| 12 | Adecuaciones eléctricas de la acometida principal, aumento de carga y adecuaciones internas del IPHE de la extensión de Herrera. | 117,176.77 | Acto público No.2024-1-40-00-06-LP-000003. Contrato No. 007-2024 adjudicado a la empresa Bratia Group, S.A., refrendado el 21-11-2024. Pendiente Orden de Proceder. |
| 13 | Adecuaciones eléctricas de la acometida principal, aumento de carga y adecuaciones internas de la Escuela del IPHE Rayos de Luz Extensión de Colón. | 179,771.77 | Acto público No.2024-1-40-00-03-LP-000001. Contrato No. 008-2024 refrendado el 21-11-2024. Pendiente Orden de Proceder. |
| 14 | Adecuaciones eléctricas de la acometida principal, aumento de carga y adecuaciones internas del IPHE de la extensión de Santiago, provincia de Veraguas. | 170,504.50 | Acto público No.2024-1-40-00-09-LP-000002. Contrato No. 009-2024 refrendado el 21-11-2024. Pendiente Orden de Proceder. |

Gráfica N° 23
Avance Porcentual de Proyectos de Obras Año 2024.



Departamento de Transporte

Este departamento da respuesta a nivel nacional a todas las necesidades de movilización a la población estudiantil y administrativa, garantizando las normas de seguridad vial y de tránsito con 36 conductores a nivel nacional.

Cuadro N° 38
Flota de los vehículos entregados en el periodo 2024
Por el departamento de transporte a nivel nacional
A diferentes extensiones del IPHE

| PLACAS | MARCA | MODELO | AÑO | UBICACION | COSTO |
|--------------|---------|-----------|------|-------------------|-----------------------|
| G15374 | HYUNDAI | COUNTY | 2024 | IPHE SANTIAGO | B/.75.975.54 |
| G16277 | HYUNDAI | COUNTY | 2024 | IPHE COLON | B/.75.975.54 |
| G16308 | HYUNDAI | COUNTY | 2024 | IPHE PLANTA.SEDE | B/.78.490.09 |
| G16309 | HYUNDAI | COUNTY | 2024 | IPHE PLANTA.SEDE | B/.78.490.09 |
| G16279 | JMC | JX651T-M5 | 2024 | IPHE-AGUADULCE | B/.34.155.86 |
| G16276 | HYUNDAI | COUNTY | 2024 | IPHE-CHIRIQUI | B/.75.495.54 |
| G16298 | FORD | RANGER | 2024 | IPHE-DARIEN | B/.31.436.60 |
| G16564 | CAMION | JAC | 2024 | IPHE ALMACEN-SEDE | B/.64.842.00 |
| Total | | | | | B/. 515,341.26 |

Fuente: Departamento de Transporte- IPHE 2024

Traslado de los niños de Equinoterapia al Centro Agropecuario Jorge Carles A. terapias



Traslado a los estudiantes de la Escuela Vocacional Especial



Adquisiciones nuevas para Programa de Estimulación Precoz, IPHE de Colón y 3 Buses para las sedes Hyundai Country de 32 Pasajeros



Departamento de Seguridad

En cumplimiento de la misión y visión del departamento de seguridad se refleja las acciones dando a conocer el desempeño de las labores realizadas:

- ◆ Instalaciones de cámaras de seguridad en la Sede IPHE Betania.
- ◆ Entrega de uniformes en todas las sedes del IPHE, para los agentes.
- ◆ Docencia al personal.

